

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2021 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**

En las condiciones determinadas por la prórroga de la Emergencia Sanitaria y el distanciamiento social obligatorio, decretado por el Gobierno Nacional, siendo las catorce y treinta horas, del dos de diciembre del año dos mil, veintiuno, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria virtual del Consejo Universitario en la sala <https://meet.google.com/yie-deuu-dwh>, presidida por la Rectora Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales y en calidad de Secretaria General, Dra. Magna Asiscla Cusimayta Quispe, procediendo a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario:

### **I. LISTA DE ASISTENCIA**

Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales, Rectora  
Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe, Vicerrector Académico  
Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, Vicerrector de Investigación  
Dr. Fortunato Endara Mamani, Vicerrector de Administrativo  
Dra. Yanet Castro Vargas, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud  
Mg. Ana Elizabeth Aguirre Abarca, Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura  
Mg. Herminia Callo Sánchez, Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades  
Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política  
Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.  
Dr. Cristhian Ganvini Valcárcel, Director de la Escuela de Posgrado  
Mg. Ricardo Fernández Lorenzo, Director de Promoción del Deporte  
Srta. Angie Allison Cabrera Concha, representante estudiantil  
Srta. Daniela Nayeli Ibarra Mamani, representante estudiantil  
Srta., Mireyha Madeley Soto Córdova, representante estudiantil  
Sr. Willy Douglas Valencia Quispe, representante estudiantil  
Sr. Hans Anthony Quispe Jaimes, representante estudiantil  
Abg. Manuel Marco Fernández García, Asesor Jurídico  
Abg. Uriel Cáceres Huamán, Apoyo Administrativo de Secretaría General

Con el quórum correspondiente se apertura la sesión virtual del Consejo Universitario.

### **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:**

La Secretaria General procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria virtual de Consejo Universitario de fecha 11 de noviembre de 2021, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

La Secretaria General procede a dar lectura al acta de la Sesión Extraordinaria virtual de Consejo Universitario de fecha 23 de noviembre de 2021, la misma que es aprobada sin ninguna observación.

### **III. LECTURA DE DESPACHO:**

- 1. Eleva Reglamento de Coordinación del Sistema de Seguimiento al Egresado y Graduado de la Universidad Andina del Cusco.  
Oficio N° 1176-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Pasa a la orden del día

**2. Solicita modificar el Art. 27° del Reglamento de Evaluación de los Estudiantes del Pregrado de la Universidad Andina del Cusco.**

**Oficio N° 1183-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Pasa a la orden del día

**3. Eleva solicitud de ratificación de Resolución de Reconfirmación de Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Finanzas.**

**Oficio N° 1179-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Pasa a la orden del día

**4. Eleva solicitud de aprobación del Plan Curricular 2020 Enfoque por Competencias de la Escuela Profesional de Contabilidad.**

**Oficio N° 1187-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Pasa a la orden del día

**5. Solicita ampliación de plazo para implementación de Sistema de Control Interno.**

**Oficio N° 299-2021-VRAD-COVID -2019/UAC.**

Pasa a la orden del día

**6. Eleva solicitud de exoneración de proceso de selección para adquisición de monitor dual para medición simultánea de partículas para la Escuela Profesional de Ingeniería.**

**Oficio N° 300-2021-VRAD-COVID -2019/UAC.**

Para a la orden del día

**7. Solicita aprobación de adjudicación directa a la Empresa Laboratorios Globales S.A.C. por servicios de arrendamiento de equipos complementarios para el Bioterio Automatizado para el desarrollo de investigación de ciencia aplicada de alto impacto de la Universidad Andina del Cusco.**

**Oficio N° 301-2021-VRAD-COVID -2019/UAC.**

Pasa a la orden del día

**8. Solicita ratificación de Director de Departamento Académico de Ingeniería Civil.**

**Oficio N° 299-2021-DFIA-UAC.**

Pasa a la orden del día

#### **IV. INFORME**

**La Rectora** informa, que a invitación de la Dra. Jerí Román, Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, anfitriona de la primera reunión desarrollada el 25 de noviembre del presente año, ha participado junto a rectoras de universidades públicas y privadas del país, en la instalación de la Cátedra Mujer, en el marco del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer.

La Dra. Jerí Román, propone el surgimiento de un espacio común denominado CÁTEDRA MUJER, con carácter itinerante que recorrerá todo el territorio nacional , de región en región, de universidad en universidad, aprobándose los lineamientos de funcionamiento, con el propósito de promover el empoderamiento y liderazgo de la mujer que reduzca las brechas de género y acordándose que la cátedra itinerante tendrá como primera sede la Universidad Andina del Cusco, que será liderada por la Rectora anfitriona, acompañada por las rectoras y comunidad universitaria, que se llevará a cabo en el mes de marzo 2022 en el Día de la Mujer.

Asimismo, informa que ante la modificatoria del Art. 4 del Decreto Legislativo No. 1496, **Decreto Legislativo que establece disposiciones en materia de educación superior universitaria en el marco del estado de emergencia sanitaria a nivel nacional**, que amplía el plazo de adecuación de los docentes de las universidades públicas y privadas, se ha determinado para todo el grupo de docentes de la UAC la autorización de extender el contrato hasta el 31 de diciembre de 2021 en la que culmina el Semestre Académico 2021-II.

**El Vicerrector Académico**, informa que se ha llevado a cabo una segunda reunión de la Comisión Académica con la participación del Vicerrector de Investigación, Decanos de Facultades, Director de Bienestar Universitario, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y Coordinador de Gestión Académica, habiéndose tratado sobre el repositorio de investigación el cual a su vez ha sido socializado, en este caso se ha visto el porcentaje de similitud de las tesis de pre y posgrado que oportunamente el Vicerrector de Investigación, dará a conocer también del proceso de turnitin a este pleno.

Como segundo punto se ha visto el Reglamento de Becas con el propósito de viabilizar el tránsito como corresponde, por otra parte, el bachillerato automático de acuerdo a la norma.

Se ha realizado informes previos sobre el concurso a la carrera docente; sobre la contrata de algunos docentes quienes tenían contrato vigente al mes de noviembre el cual se amplía hasta el 31 de diciembre.

Informa de una propuesta de la Dirección de Tecnología Informática, de cambio de plataforma de google meet a microsoft teams.

La Comisión, trató el tema del bachillerato automático, ley que dispone su modificación de la Décima Cuarta Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, donde se extiende el plazo para obtener el bachillerato automático hasta el año 2023-II.

Informa que como parte de la Comisión de ASUP asistió a la reunión del 25 de noviembre, en la que participó el Coordinador de la Universidad de La Salle, Dr. Raúl Jauregui Mercado, tratando el tema de los componentes de modelo de licenciamiento como: Objetivos de la renovación; naturaleza y fundamentación de la evaluación de condiciones básicas de calidad (CBC); los componentes del método y su evaluación; criterios de evaluación; plazo de

vigencia de la renovación y metodología para determinar el plazo de vigencia y que se a socializado la modificatoria del Art. 4° del Decreto Legislativo N° 1496 -Decreto Legislativo que establece disposiciones en materia de educación superior universitaria en el marco del estado de emergencia sanitaria a nivel nacional, que amplía el plazo de adecuación de los docentes de las universidades públicas y privadas.

**El Vicerrector de Investigación**, previo saludo informa, que se ha realizado el curso virtual en marco de I+D+i sobre el uso de patentes diseños industriales, secretos empresariales en la protección de investigaciones e innovaciones organizado por INDECOPI.

Informa que se ha elaborado 08 convenios de financiamiento de proyectos ganadores del concurso de los fondos internos; se ha remitido a Oficina de Asesoría Jurídica y Rectorado 05 convenios de financiamiento de proyectos elaborados en filiales; requerimiento de transcripciones y redacción para la publicación del seminario en investigación desarrollado en el mes de octubre del presente año; la UAC ha participado en el evento Perú Conciencia organizado CONCYTEC; se ha remitido 3 proyectos de investigación a pares evaluadores para aprobación de conclusiones; remisión a Rectorado de 2 adendas de ampliación de plazo para ejecución de proyectos de investigación; remisión del informe del concurso convocado por INDECOPI, respecto de los proyectos de investigación presentados por la UAC.

Informa que ha participado en la Asamblea de Vicerrectores de Investigación, acordándose que cada universidad y vicerrectores realizarán un análisis de los requisitos para docentes investigadores RENACYT, en vista que existe descontento en las universidades como también algunos docentes podrían dejar de ser RENACYT por requisitos de CONCYTEC.

La UAC cuenta con una suscripción anual de CITI PROGRAM, la cual es una plataforma virtual que brinda capacitación certificada en ética de investigación, programa que es de acceso gratuito para docentes y estudiantes.

Respecto a proyectos con perfil para ser patentados, la UAC cuenta con un fondo para gestionar ante INDECOPI las solicitudes de patentes de proyectos que cumplen con ciertos requisitos y deben tener una participación permanente.

La UAC cuenta con fondos para auspiciar la participación como ponentes de docentes y estudiantes que implica la difusión de investigaciones realizadas e inscritas en el Vicerrectorado de Investigación.

Para los artículos científicos que tengan afiliación a la UAC, se cuenta con presupuesto para el pago a revistas indizadas por concepto de postulación de artículos.

La mayoría de revistas indizadas de alto impacto son el idioma inglés o por lo menos solicitan el resumen del artículo científico en este idioma, por lo que la UAC cuenta con un fondo para la traducción de artículos a ser presentados en revistas indizadas.

La UAC semestralmente organiza concursos para el financiamiento de tesis de pre y

posgrado, proyectos de investigación de docentes, centros y círculos de investigación, los cuales son publicados al inicio de cada semestre en la web, correos de la UAC y redes sociales.

Se ha participado en varias ferias programadas y organizadas por la Dirección de Producción y Bienes y Servicios.

**El Vicerrector Administrativo**, Informa las actividades desarrolladas de su Despacho.

**Dirección de Recursos Humanos:** en concordancia a la Resolución N° 504-CU-2021-UAC, ha dispuesto la actualización e implementación de los protocolos con carácter de urgente, concediendo el plazo que vence el viernes 3 de diciembre. Sin embargo, el personal de las Unidades de la Dirección de Administración, Contabilidad, Abastecimientos, Tesorería, Servicios Generales, vienen realizando labor semipresencial; faltando la reincorporación de los Directores Universitarios, Decanos y otras dependencias.

Con la actualización del protocolo de reinicio de actividades administrativas- Plan Corona Virus 19, la Dirección de Recursos Humanos, está diseñando horarios o turnos de trabajo, para retornar todos a partir del día 13 del presente mes.

La Dirección de Recursos Humanos, cumpliendo las normas legales ha llevado a cabo la Capacitación sobre Ergonomía laboral en el trabajo remoto y semipresencial, dirigido al personal no docente, con asistencia obligatoria.

Se autorizó a la Dirección de Recursos Humanos, la implementación del Convenio de compensación de licencia con goce de haber y con horas de labor efectiva, dirigido al personal no docente sindicalizado, la misma que se viene llevando a cabo a partir del lunes 29 de noviembre, de lunes a viernes, en horario de 16:00 a 18:00 horas. Es necesario aclarar que el estado de emergencia sanitaria, ha conllevado a que la Universidad oriente el trabajo remoto a partir del 6 de abril de 2020, sin embargo, por la naturaleza de la diversidad de labor que realiza el personal no docente, en algunos casos no ha sido posible la labor remota, por cuya razón la Universidad otorgó licencia con goce de haber recuperable, por lo cual se ha implementado, previa suscripción de un convenio entre la Universidad y el Trabajador.

Se cuenta con los servicios de un Médico Ocupacional para la Universidad, del MGT. MÉDICO JORGE ARBULÚ ECHEGARAY, a partir del 17 de noviembre, con una jornada laboral de 30 horas semanales, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.

**Dirección de Bienestar Universitario:** En cumplimiento al acuerdo del Honorable Consejo Universitario y de Vicerrectorado Administrativo, se ha dispuesto la revisión del Reglamento General del Sistema de Becas Ordinarias de la UAC y propuesta de modificación presentada por la Dirección de Bienestar Universitario, con el análisis y opinión legal a la Oficina de Asesoría Jurídica.

Dicha Dirección a llevado a cabo la charla informativa dirigida a los estudiantes de la

Universidad sobre **Hostigamiento sexual en el Ámbito Universitario**, llevada a cabo el 25 de noviembre siendo difundida por los medios de YouTube y Facebook de la Universidad.

El lunes 29 de noviembre, se llevó a cabo la vacunación COVID-19, a los estudiantes de la Universidad, en coordinación entre la UAC y el MINSA, en el Hospital de Túpac Amaru y Centro de Salud San Sebastián.

Los resultados de evaluación de becas ordinarias, previo análisis y con opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, fueron elevados a conocimiento de Despacho Rectoral y Consejo Universitario.

**La Dirección de Promoción del Deporte:** informa que autorizó, la participación de los estudiantes de la UAC en campeonatos de diversas disciplinas deportivas y de alta competencia, logrando resultados expectantes e importantes, consiguiendo ubicaciones relevantes y premios como Medallas de Oro, Plata y Bronce; hechos con los cuales el nombre de la UAC viene siendo reconocida en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

**La Oficina de Infraestructura y Obras:** A partir del 08 de noviembre la Oficina de Infraestructura y Obras, semanalmente informa el avance de la construcción del Auditorio de Quillabamba teniendo a la fecha un avance del 70%, obra a cargo de la Constructora Puma Asociados S.R.L.

Respecto al proyecto “Escuela de Posgrado y Centro de Convenciones del Campus Bancopata”, se cuenta con los servicios del Ing. José Felipe Azpilcueta Carbonell, quien a través de la Oficina de Infraestructura y Obras, ha comunicado las observaciones que deben ser subsanadas por el equipo técnico a cargo de dicha instancia.

Respecto a la remodelación de ambientes administrativos de la Escuela Profesional de Administración, está en la etapa final para la entrega correspondiente.

Se ha realizado el mejoramiento, remodelación y ampliación de la infraestructura del local Qollana por época de lluvias.

Se ha realizado el mejoramiento, remodelación y ampliación de la infraestructura de los locales de las Filiales Sicuani, Quillabamba y Puerto Maldonado, considerando las visitas realizadas.

En atención a la acreditación universitaria de la Escuela Profesional de Medicina Humana se ha procedido al mejoramiento y adecuación de su infraestructura.

Se viene realizando el mejoramiento de los accesos y del portón del predio de Huasao por etapas, en el cual, se tiene previsto realizar el proyecto del Complejo Deportivo, Cultural y Recreacional.

Se encuentra en proceso de elaboración los términos de referencia y expediente técnico para el mejoramiento del campus complementario Versalles.

Con respecto a la liquidación de obra Ampliación de Aulas Generales de la Facultad de Derecho, se encuentra en proceso de revisión.

**Comité de Adquisiciones y Obras:** Otorgamiento de la buena pro del Proceso de Selección Especial N° 003-2021-UAC: “Adquisición de tarjetas de consumo para el personal de la UAC, con motivo de las fiestas navideñas 2021” – segunda convocatoria. SERVITEBCA, empresa ganadora.

El Comité de Adquisiciones y Obras, aprobó la adjudicación directa para el arrendamiento de equipos para el Bioterio de la Universidad, por el monto de S/ 70 000.00 a Laboratorios Globales S.A.C.

El Comité de Adquisiciones y Obras, acordó solicitar la adjudicación directa de un “MONITOR DUAL PARA MEDICIÓN SIMULTÁNEA DE PARTÍCULAS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL”, a la empresa CENTEX INSTRUMENTATION Y EQUIPOS SAC, proveedor único y especializado, por el monto de US \$ 39,430.00 dólares y S/ 158,232.59 soles, el costo del equipo ha sido cotizado a valor CIF.

Aprobación de bases del Proceso de Selección Especial N° 004-2021-UAC: “ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE SCTR Y VIDA LEY AÑO 2022”, habiéndose establecido el cronograma que debe concluir el 6 de diciembre.

Aprobación de bases del Concurso Público N° 008-2021-UAC: “Auditoría Financiera y Presupuestal Ejercicio 2021” y cronograma correspondiente, el mismo que debe concluir el 9 de los corrientes.

**Bonificaciones otorgadas por asignación familiar y grado académico:** con Resolución N° VRAD-246-2021/OAJ-UAC, ha otorgado la asignación familiar a la Econ. Gaby Alejandra Perez Chaparro y con Resolución N° VRAD-255-2021/OAJ-UAC, otorga bonificación por grado de Doctor a CPC. Sheyla Lia Cotrado Lupo.

**El Decano de Facultad de Derecho y Ciencia Política,** previo saludo informa, el día de ayer asistimos a la Convocatoria Nacional de Decanos de las Facultades de Derecho, convocada por la Junta Nacional de Justicia presidida por el Dr. Aldo Vásquez, de esta manera buscar una alianza de grupo de interés para que las asignaturas que se llevan en la Facultad de Derecho, como es Derecho de la Magistratura pueda tener mayores contenidos puesto que las convocatorias últimamente están dando para cubrir plazas para magistrados con nivel de Jueces Supremos, tanto para el Ministerio Público como para Poder Judicial.

Informa que ha solicitado al Congresista Luis Ángel Aragón, para que nos envíe los reglamentos de concurso para el Tribunal Constitucional con la finalidad de preparar a nuestros estudiantes.

Informa que ha presidido el Consejo de Facultad, tomando el punto del retorno a la semipresencialidad de Escuela Profesional de Derecho, se ha recaudado información tanto de la Sede Central y Filiales, acordándose por unanimidad el no retorno a la semipresencialidad, por razones eminentemente sanitarias y también por el volumen de estudiantes de Derecho así, como la falta de aulas.

**La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud**, inicia su participación saludando al pleno, las Escuelas de la Facultad están convencidas de que las prácticas tienen que ser puntuales acorde al perfil de egreso, se ha contrastado información en las reuniones de la Asociación de Decanos de Medicina Humana, coincidiéndose que las prácticas puntuales permitan el aseguramiento del perfil de egreso, podrían reducirse a una o dos prácticas por aporte esta la consigna que se ha dejado a Medicina Humana, Tecnología Médica, Enfermería y Obstetricia, sin embargo los laboratorios de ciencias básicas, el anfiteatro están casi listas para recibir a los estudiantes determinándose los aforos y demás, aun así está en revisión el POI en razón de las necesidades que se tiene para el Laboratorio de Simulación Clínica, Centro Estomatológico y el Laboratorio de Simulación Odontológica.

Es posible la apertura del Centro de Salud Integral Khaly Runa para el segundo semestre, en razón que hay algunos proyectos que se tiene con la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, como es la prevención de la anemia.

Se está trabajando los reglamentos de segundas especialidades.

Se ha aprobado la asignación temporal de ambientes y su implementación para oficinas de laboratorio de investigación.

Por último, en respuesta a petición del Vicerrectorado Académico, se ha alcanzado la propuesta de acciones para migración a la semipresencialidad de las diferentes Escuelas Profesionales.

**La Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades**, previo saludo indica que como responsabilidad social se ha cumplido con la edición de YACHASUNCHIS por la Escuela Profesional de Educación, con la participación de los docentes y estudiantes.

Las Escuelas Profesionales de Turismo y Educación en este mes, presentarán su primera revista, que se encuentra en la etapa de revisión con los editores.

La Escuela Profesional de Educación, cumpliendo su responsabilidad social llevará presentes a 150 niños de educación inicial, primaria y secundaria de la comunidad de Uratari del distrito de Limatambo, cabe manifestar que esta actividad se realiza cada año en los lugares más lejanos de nuestra región; por último, las actividades académicas y administrativas de la Facultad continúan con su proceso.

**El Director de la Escuela de Posgrado**, informa que se ha participado en la reunión convocada por SINEACE para ver el proceso de puesta en marcha del modelo de calidad para acreditación de los programas de estudio de educación superior universitaria de



posgrado, en este evento se ha visto todos los criterios con las que se evaluará a las escuelas de posgrado para dar la acreditación correspondiente, cabe indicar que los estándares están muy exigentes, por ejemplo el 50% de nuestros egresados de los últimos 5 años tengan su registro ya en SUNEDU a la fecha nosotros no llegamos al 20% por tanto, esto es una alerta muy importante de analizar por bajo índice de inscritos de egresados.

Por otro lado, el tema de los docentes idóneos, refieren al perfil correspondiente a la especialidad y que se determinen bien las maestrías si van ser de especialidad, maestrías en investigación y en la especialidad de doctorado.

Asimismo, se ha planteado la idea de que se debe quitar la etiqueta de las escuelas de posgrado de ser un centro de producción y pasen a ser un centro de investigación, para ello ya se trabaja con el Vicerrectorado de Investigación para ver los perfiles de los docentes en posgrado de acuerdo a las recomendaciones.

Un tema bastante delicado, es que se está pidiendo como requisito de ingreso la constancia de dominio de idioma extranjero, en este evento han participado 54 universidades y volverán a convocar en los próximos meses, sin embargo, existen cosas positivas, como el perfil de egreso e ingreso, además el presupuesto debemos tener bastante definido e independiente de esta manera asegurar la evidencia que está programado bajo el tema de investigación.

Por último, se ha estado buscando a pares para que nos den su juicio de experto, una vez terminemos los planes de estudio que están trabajando las comisiones de innovación curricular, para ello hemos recibido respuesta positiva del Dr. Eduardo Ismodes, Decano de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien está llano de colaborarnos, para ello le enviaremos una carta de intención y empezaremos con dos programas piloto una maestría y doctorado.

**El Director de Promoción del Deporte**, previo saludo informa, que ha participado en la premiación y reconocimiento organizado por la FEDUP, donde nuestro equipo de Dota 2, reconocido con la denominación de campeones de campeones al superar a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el enfrentamiento final del mencionado campeonato sin perder ningún partido, esto en la primera división máxima de esta disciplina.

En cuanto a la disciplina de taekwondo, se está realizando los trámites pertinentes para la legalización de inscripción del equipo a nivel federativo, con nuevos requisitos exigidos por la Federación de Taekwondo para el próximo año, donde se va incorporar la modalidad de kyorugui, modalidad de combate cuerpo a cuerpo, a la fecha solo se organiza los campeonatos virtuales en la especialidad de Punze.

En la disciplina de karate, estamos clasificados a participar en el evento para conformar la selección nacional de Perú, evento que se realizara en la modalidad presencial y esta modalidad se denomina Kumite, este evento organizado por la federación de esta disciplina se exige la presentación de PCR negativo efectuado 24 horas antes así como

otros protocolos respectivos; la no participación de nuestros estudiantes deportistas ocasiona de no considerarse y podrían perder la honrosa designación de formar parte de la selección nacional del Perú.

**La Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura** informa, que han participado los docentes, Dr. Cristhian Ganvini Valcárcel y el Dr. Lornel Rivas Mago, con un trabajo de investigación en la ciudad de Buenos Aires - Argentina, con el tema de “Conformación de competencias digitales en el contexto COVID 19” representando a la UAC como resultado de una investigación que fue elegida para participar en este congreso; y últimamente ambos investigadores en este trabajo de investigación a merecido nuevamente un reconocimiento y posiblemente en la primera quincena de febrero tengan que exponer su trabajo en San José de Costa Rica y pide se haga público reconocimiento por la UAC a los dos investigadores.

Por otra parte, la Comisión de Edición de la Revista Mastari, viene elaborando un número nuevo para este mes de diciembre.

Asimismo, los días 14, 16 y 17 de diciembre se desarrollará la Feria Empresarial virtual y la Feria de Trabajos de Ingeniería y Arquitectura los días 9 y 10 de diciembre, cumpliendo así los lineamientos de la feria y las bases respectivas en aras de cubrir los requerimientos de acreditación.

Por otra parte, informa que el 5to. Curso de CENEPRED que se viene desarrollando ya se encuentra en la última etapa son 29 profesionales que están desarrollando 5 trabajos de investigación y van culminando sus tesinas esto dentro del marco de SINAGER, siendo un curso autofinanciado existe un remanente de s/ 42300 a favor de la UAC, de igual forma en el 4to. Curso hubo una utilidad de s/ 95600 y que sumados al segundo curso de inspectores en edificaciones que dio una utilidad de S/ 24000 y que sumados estos montos coadyuvarán para la compra de drones de la Facultad.

Por último, las labores académicas y administrativas se realizan con toda normalidad en cumplimiento a lo programado.

## V. Pedidos.

**El Vicerrector de Investigación**, pide informar sobre la adecuación del local de Servicentro donde funcionará el Instituto de Investigación, a lo cual el Vicerrector Administrativo, manifiesta que está en proceso de remodelación y pintado y estará disponible antes de empezar el próximo semestre académico.

**La Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura**, pide al Vicerrector Administrativo informar sobre la implementación de los laboratorios de la Facultad en el supuesto de regresar a la semipresencialidad, el **Vicerrector Administrativo** manifiesta que la Oficina de Infraestructura y Obras, tiene planificado realizar trabajos bajo cronograma, priorizando la semipresencialidad de las Facultades de Ingeniería y Ciencias de la Salud y estará para el próximo semestre académico.

## VI. ORDEN DEL DÍA:

**1. Solicita aprobación de Reglamento del Ejercicio Pre Profesional y la Práctica Pre Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Oficio N° 1145-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR en todos sus extremos la Resolución N° 0344-2021-CF-FCEAC-UAC de fecha 3 de noviembre de 2021 y, por consiguiente, aprobar el Reglamento de ejercicio pre profesional y la práctica profesional de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, que consta de 50 artículos, 1 Disposición Transitoria, 2 Disposiciones Finales y, 6 anexos cuyo texto íntegro es parte del archivo.

**2. Solicita autorización para el desarrollo del II Congreso Internacional y IV Curso de Terapia Física y Rehabilitación Escuela Profesional de Tecnología Médica Oficio N° 1160-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR la realización del “II Congreso Internacional y IV Curso de Terapia Física y Rehabilitación” de la Escuela Profesional de Tecnología Médica de la Universidad Andina del Cusco, cuyo evento se llevará a cabo en el Semestre Académico 2022-I.

**3. Solicita aprobación de propuesta de Proceso de Admisión Ordinario 2022-I Oficio N° 1163-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR con eficacia anticipada al 29 de noviembre de 2021, el proceso de admisión ordinario 2022-I conforme la propuesta efectuada por la Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario de la Universidad Andina del Cusco, cuyo texto íntegro es parte del archivo.

**4. Solicita aprobación de modificatoria de Cronograma de Actividades del Proceso de Admisión Ordinario 2022-I Oficio N° 1170-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad MODIFICAR el cronograma de Actividades del Proceso de Admisión Ordinario 2022-I propuesto por la Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario de la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerados que sustentan la presente Resolución y conforme al detalla siguiente:

**DICE:**

### EXAMEN ORDINARIO INGRESO 2022-I

INSCRIPCIONES EXAMEN EXONERADOS	DEL 22 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2021
EVALUACIÓN DE NOTAS DE COLEGIO	DEL 20 DE DICIEMBRE AL 24 DE DICIEMBRE DE 2021
ENTREVISTAS PERSONALES	DEL 27 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	2 DE ENERO DE 2022

INSCRIPCIONES EXAMEN ORDINARIO	DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 07 DE ENERO DE 2022
EVALUACIÓN DE NOTAS DE COLEGIO	DEL 10 AL 14 DE ENERO DE 2022
ENTREVISTAS PERSONALES	DEL 17 AL 21 DE ENERO DE 2022
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	23 DE ENERO DE 2022

**DEBE DECIR:**

**EXAMEN ORDINARIO INGRESO 2022-I**

<b>INSCRIPCIONES EXAMEN EXONERADOS</b>	<b>DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2021</b>
EVALUACIÓN DE NOTAS DE COLEGIO	DEL 20 DE DICIEMBRE AL 24 DE DICIEMBRE DE 2021
ENTREVISTAS PERSONALES	DEL 27 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	2 DE ENERO DE 2022
<b>INSCRIPCIONES EXAMEN ORDINARIO</b>	<b>DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 AL 07 DE ENERO DE 2022</b>
EVALUACIÓN DE NOTAS DE COLEGIO	DEL 10 AL 14 DE ENERO DE 2022
<b>EXAMEN ACTITUD ACADÉMICA</b>	<b>DEL 17 AL 21 DE ENERO DE 2022</b>
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	23 DE ENERO DE 2022

**5. Solicita aprobación de priorización de procesos dentro del Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Andina del Cusco  
Oficio N° 1171-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR la priorización de procesos dentro del Sistema de Gestión de Calidad en la Universidad Andina del Cusco, conforme la propuesta efectuada por la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria, bajo el detalle siguiente:

<b>MATRIZ DE PRIORIZACIÓN PROCESOS</b>					
Procesos de nivel I		CRITERIOS DE SELECCIÓN			Puntaje
		Satisfacción Grupos de Inters	Objetivos Estratégicos	Perfil de Egreso	
1	Planificación	Alta	Alta	Alta	60
3	Responsabilidad Social Universitaria	Alta	Alta	Alta	60
4	Diseño Curricular	Alta	Alta	Alta	60
7	Investigación	Alta	Alta	Alta	60
5	Enseñanza Aprendizaje	Alta	Media	Alta	54
2	Selección y evaluación docente	Media	Media	Alta	46
6	Evaluación del aprendizaje	Media	Media	Alta	46
<b>PESO ASIGNADO AL CRITERIO</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	

Fuente: Instrumento para priorizar procesos con fines de implementación – Estándar 07

<b>MATRIZ DE PRIORIZACIÓN PROCESOS</b>					
Procesos de Nivel II		CRITERIOS DE SELECCIÓN			Puntaje
		Satisfacción GI	Objetivos Estratégicos	Perfil de Egreso	
1	Prácticas Pre Profesionales	Alta	Alta	Alta	<b>60</b>
2	Seguimiento al egresado	Alta	Alta	Alta	<b>60</b>
3	Seguimiento al docente	Media	Alta	Alta	<b>52</b>
4	Capacitación y desarrollo docente	Media	Alta	Alta	<b>52</b>
5	Graduación	Media	Alta	Alta	<b>52</b>
6	Tutoría	Media	Media	Alta	<b>46</b>
7	Incubadora de empresas	Alta	Media	Media	<b>44</b>
8	Admisión	Baja	Media	Media	<b>28</b>
9	Movilidad Académica	Baja	Media	Media	<b>28</b>
10	Biblioteca y editorial	Baja	Media	Media	<b>28</b>
<b>PESO ASIGNADO AL CRITERIO</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	

Fuente: Instrumento para priorizar procesos con fines de implementación – Estándar 07

<b>MATRIZ DE PRIORIZACIÓN PROCESOS</b>					
Procesos de Nivel III		CRITERIOS DE SELECCIÓN			Puntaje
		Satisfacción GI	Objetivos Estratégicos	Perfil de Egreso	
1	Comunicación	Alta	Alta	Alta	<b>60</b>
2	Registros Académicos	Alta	Alta	Alta	<b>60</b>
3	Calidad y Auditoría	Alta	Alta	Alta	<b>60</b>
4	Sistema Informático	Media	Alta	Media	<b>42</b>
5	Logística	Media	Alta	Media	<b>42</b>
6	Infraestructura	Media	Media	Media	<b>36</b>
7	Bienestar Universitario	Media	Media	Media	<b>36</b>
8	Defensoría Universitaria	Baja	Media	Media	<b>28</b>
<b>PESO ASIGNADO AL CRITERIO</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	

Fuente: Instrumento para priorizar procesos con fines de implementación – Estándar 07

**6. Solicita aprobación de Directiva N° 06-2021-VRAC(COVID-19)-UAC, de Matrícula Semestre Académico 2022-I Oficio N° 1173-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR la Directiva N° 006-2021-VRAC (COVID19)-UAC- Directiva de matrícula para el Semestre Académico 2022-1 de la Universidad Andina del Cusco, cuyo texto íntegro forma parte en archivo.

**7. Solicita modificatoria de Resolución N° 012-CU-2017-UAC Oficio N° 1169-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluable y llevado a votación, se acuerda por unanimidad MODIFICAR en parte la Resolución N° 012-CU-2017-UAC de fecha 16 de febrero de 2017, específicamente en lo que corresponde a los planes de estudio de las segundas especialidades de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Andina del Cusco en: CUIDADO

ENFERMERO EN PACIENTE CRÍTICO ADULTO (UCI) y en: CENTRO QUIRÚRGICO, conforme se detalla a continuación:

- En el primer, segundo y tercer ciclo de la segunda especialidad en: Cuidado Enfermero en Paciente Crítico Adulto (UCI) de la Escuela Profesional de Enfermería:

<b>Ciclo: 01</b>					
<b>Nro.</b>	<b>Código en la Resolución 012-CU-2017-UAC</b>	<b>Código corregido</b>	<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>Cat.</b>	<b>Créditos</b>
1	E101	E108	ESPECIALIDAD I - CUIDADOS INTENSIVOS I	FPE	2
<b>Ciclo: 02</b>					
<b>Nro.</b>	<b>Código en la Resolución 012-CU-2017-UAC</b>	<b>Código corregido</b>	<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>Cat.</b>	<b>Créditos</b>
2	E102	E109	ESPECIALIDAD II - SOPORTE RESPIRATORIO DEL PACIENTE CRITICO	FPE	2
3	E103	E110	ESPECIALIDAD III - SOPORTE DEL PACIENTE CRITICO CARDIO CIRCULATORIO	FPE	2
4	E104	E111	ESPECIALIDAD IV - SOPORTE DEL PACIENTE CRITICO NEUROINTENSIVO	FPE	2
5	E105	E112	ESPECIALIDAD V - CUIDADOS INTENSIVOS II	FPE	2
6	SE05	SE07	TALLER DE INVESTIGACION APLICADA (TESIS II)	IN	4
<b>Ciclo: 03</b>					
<b>Nro.</b>	<b>Código en la Resolución 012-CU-2017-UAC</b>	<b>Código corregido</b>	<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>Cat.</b>	<b>Créditos</b>
7	E104	E113	ESPECIALIDAD VI - MANEJO DEL PACIENTE CRITICO CON ALTERACION RENAL, DIGESTIVA Y GINECOLOGICA	FPE	2

- En el primer, segundo y tercer ciclo de la Segunda Especialidad de la Escuela Profesional de Enfermería en Centro Quirúrgico:

<b>Ciclo: 01</b>					
<b>Nro.</b>	<b>Código en la Resolución 012-CU-2017-UAC</b>	<b>Código corregido</b>	<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>Cat.</b>	<b>Créditos</b>
1	E201	E208	ESPECIALIDAD I - AVANCES EN ANESTESIOLOGIA - URPA	FPE	2
<b>Ciclo: 02</b>					
<b>Nro.</b>	<b>Código en la Resolución 012-CU-2017-UAC</b>	<b>Código corregido</b>	<b>Nombre de la Asignatura</b>	<b>Cat.</b>	<b>Créditos</b>
2	E202	E209	ESPECIALIDAD II - INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO QUIRURGICO	FPE	2
3	E203	E210	ESPECIALIDAD III - CENTRAL DE ESTERILIZACION	FPE	2
4	E204	E211	ESPECIALIDAD IV - MANEJO Y RECUPERACION DEL PACIENTE POST OPERADO	FPE	2

5	E205	E212	ESPECIALIDAD V - CUIDADO DE ENFERMERIA EN RECUPERACION POST ANESTESICO	FPE	2
6	SE05	SE07	TALLER DE INVESTIGACION APLICADA (TESIS II)	IN	4
<b>Ciclo: 03</b>					
Nro.	Código en la Resolución 012-CU-2017-UAC	Código corregido	Nombre de la Asignatura	Cat.	Créditos
7	E204	E213	ESPECIALIDAD VI - INSTRUMENTACION QUIRURGICA	FPE	2

**8. Solicita ratificación de Resolución N° 786-2021-CF(COVID-19)-UAC y Resolución N° 787-2021-CF(COVID-19)-UAC de designación de Coordinador de Ciclo Taller Pro-tesis – FDCP  
Oficio N° 743-2021-DD(COVID 19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR en todos sus extremos el contenido de. la Resolución 786-2021-CF(COVID-19)-UAC de fecha 29 de noviembre de 2021, por consiguiente, designar como Coordinador encargado de Taller de Pro-Tesis de la Escuela Profesional de Derecho al Mgt. JOSÉ CHUQUIMIA HURTADO, docente contratado del Departamento Académico de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, cuya función ejercerá a partir de la emisión del presente acto administrativo durante el Semestre Académico 2021-II.

RATIFICAR en todos sus extremos el contenido de la Resolución 787-2021-CF(COVID-19)-UAC de fecha 29 de noviembre de 2021, por consiguiente, designar como Coordinador encargado de Taller de Pro-Tesis de la Escuela Profesional de Derecho al Dr. ANTONIO SALAS CALLO, docente contratado del Departamento Académico de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, cuya función ejercerá a partir de la emisión del presente acto administrativo durante el Semestre Académico 2021-II.

**9. Solicita conformación de Comisiones de Concurso de Ascensos y Cambio de Régimen  
Oficio N° 1182-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad NOMBRAR las Comisiones Evaluadoras de Ascensos del personal docente de las distintas Facultades de la Universidad Andina del Cusco, las mismas que estarán presididas por el docente más antiguo en la categoría de principal e integradas de la siguiente manera:

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**PRESIDENTA**

- DRA. DAISY IRENE NUÑEZ DEL PRADO BEJAR

**INTEGRANTES:**

- DR. JOSE HUMBERTO VEGA CENTENO VILLENA

- MTRO. RICARDO SANCHEZ GARRAFA (Representante del SUDUAC-Observador)
- EST. GREGORY NOEL QUISPE VERA (Estudiante-Observador)

### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

#### **PRESIDENTE**

- MTRO. LEONCIO MARTIARENA GUTIERREZ

#### **INTEGRANTES:**

- DR. CESAR ENRIQUE HERRERA MENENDEZ
- MG. JOSE LUIS GONZALES ZARATE (Representante del SUDUAC-Observador)
- EST. XAVIER VICENTE OLIVARES LOPEZ (Estudiantes-Observador)

### **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**

#### **PRESIDENTE**

- MG. IGNACIO RAMIRO FLOREZ LUCANA

#### **INTEGRANTES:**

- DR. JOSE HERNAN ZAMALLOA HUAMBO
- DR. JOSE HILDEBRANDO DIAZ TORRES (Representante del SUDUAC-Observador)
- EST. LUCIANA SANCHEZ PAREDES (Estudiante-Observador)

### **FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

#### **PRESIDENTE**

DRA. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO

#### **INTEGRANTES:**

- DR. ALEJANDRO PABLO PLETICKOSICH PICON
- DRA. VILMA MARTHA FLORES ESCALANTE (Representante del SUDUAC-Observador)
- EST. LIMBER KEVINN MORMONTOY GUZMAN (Estudiante-Observador)

### **FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

#### **PRESIDENTE**

- DRA. ANGELICA ANCHARI MORALES

#### **INTEGRANTES:**

- DR. RUBEN TITO MARIÑO LOAIZA
- ING. GEORGE LUIS AGUILAR VILLAFUERTE (Representante del SUDUAC-Observador)
- EST. STEFANY BARBARA MANGO RAYME (Estudiante-Observador)

**\*NOMBRAR** las Comisiones Evaluadoras de Cambio de Régimen del personal docente de las distintas Facultades de la Universidad Andina del Cusco, las mismas que estarán presididas por el docente con mayor precedencia en la docencia e integradas de la siguiente manera:



## **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### **PRESIDENTA**

- DRA. ELIZABETT MERY CUBA AMBIA

### **INTEGRANTES:**

- MG. ANAHI NAJAR OBANDO
- ING. ROBERT MILTON MERINO YEPEZ (Representante del SUDUAC-Observador)
- EST. MARCIA QUISPE ESPINOZA (Estudiante-Observador)

## **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

### **PRESIDENTE**

- MG. JUSTINO LUCANA ORUE

### **INTEGRANTES:**

- DR. RAIMUNDO ESPINOZA SANCHEZ
- DR. LUIS ALBERTO CHIHUANTITO ABAL (Representante del SUDUAC-Observador)
- EST. JORGE LUIS LAZO BUSTINZA (EP. Administración) (Estudiante-Observador)
- EST. MARIA ROSA RIVAS AGUIÑAGA (EP. Contabilidad) (Estudiante-Observador)

## **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**

### **PRESIDENTE**

- DRA. ROSARIO ISABEL SOTO BRINGAS

### **INTEGRANTES:**

- DR. ROBERTO GONZALEZ ALVAREZ
- MTRO. GUIDO ELIAS FARFAN ESCALANTE (Representante del SUDUAC-Observador)
- EST. GONZALO JOAQUIN CAHUATA MERCADO (Estudiante-Observador)

## **FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

### **PRESIDENTE**

- MG. HUGO LEONCIO ROSAS CISNEROS

### **INTEGRANTES:**

- DR. VICTOR CHACON SANCHEZ
- MTRO. CARLOS MAXIMO TAMAYO VARGAS (Representante del SUDUAC-Observador)
- EST. FABRICIO NELSON CALDERON RAMOS (Estudiante-Observador)

## **10. Solicita aprobación de Calendario Académico 2022 - Semestre Académico 2022-I Oficio N° 1181-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el Calendario Académico 2022 correspondiente al Semestre Académico 2022-I de la Universidad Andina del Cusco, conforme se detalla a continuación:

## CALENDARIO ACADÉMICO 2022 SEMESTRE 2022 – I

N.º	ACTIVIDADES	FECHAS
1.	Vacaciones del personal Docente	Del 3 de enero al 1 de febrero del 2022
2.	Presentación de solicitudes de reinicio de estudios y cambio de filial	Del 3 al 28 de enero del 2022
3.	Presentación de solicitudes de convalidación de asignaturas	Del 17 de enero al 01 de febrero del 2022
4.	Presentación de solicitudes de homologación de asignaturas	Del 17 de enero al 01 de febrero del 2022
5.	Examen médico y psicológico para ingresantes 2022-I	(*)
6.	Examen médico y psicológico para ingresantes 2022-I. Filiales	(*)
7.	Examen médico y psicológico para ingresantes rezagados 2022-I	(*)
8.	<b>MATRÍCULA Ordinaria vía web de estudiantes REGULARES</b>	<b>Del 17 de enero al 1 de febrero del 2022</b>
9.	<b>MATRÍCULA Ordinaria vía web de estudiantes INGRESANTES</b>	<b>Del 25 de enero al 1 de febrero del 2022</b>
10.	<b>Matriculación de rezagados (con recargo del 20% - REGULARES E INGRESANTES)</b>	<b>3 y 4 de febrero del 2022</b>
11.	<b>Matriculación extemporánea con 25 % de recargo (REGULARES Y ADJUDICADOS)</b>	<b>7 y 8 de febrero del 2022</b>
12.	Reincorporación de docentes	2 de febrero del 2022
13.	<b>INICIO DE LABORES ACADÉMICAS SEMESTRE 2022-I</b>	<b>2 de febrero del 2022</b>
14.	El docente expone y entrega los sílabos a los estudiantes el primer día de clases	Del 2 al 8 de febrero del 2022
15.	Fecha límite para la desactivación de asignaturas por las Direcciones de Escuela	Hasta el 18 de febrero del 2022
16.	El docente entrega los sílabos al Departamento Académico, o a la Dirección de Filial.	24 y 25 de febrero del 2022
17.	Solicitud de cursos dirigidos	21 y 22 de febrero del 2022
18.	El Director de Departamento Académico sube los sílabos al ERP University	Del 04 al 08 de marzo del 2022
19.	Fecha límite para la emisión de la resolución de convalidación y homologación de asignaturas por el Decano de Facultad	Hasta el 22 de febrero del 2022
20.	Fecha límite de Solicitud de Matriculación Administrativa (Convalidación, Homologación, Egresantes)	Hasta el 21 de febrero del 2022
21.	Emisión del orden de méritos del Semestre Académico 2021-II por la Dirección de Servicios Académicos	16 de febrero del 2022
22.	Fecha límite para emisión de resoluciones de cursos dirigidos	Hasta el 25 de febrero del 2022
23.	Configuración de aportes por los Docentes en el ERP University	14 y 15 de marzo del 2022
24.	<b>Ingreso del primer aporte al ERP University</b>	<b>Del 21 al 24 de marzo del 2022</b>
25.	Evaluación obligatoria del desempeño de docentes y jefes de prácticas (nombrados y contratados), por el Director de Departamento o Coordinador de Escuela (filial) según formato.	31 de marzo al 8 de abril del 2022
26.	Evaluación obligatoria del desempeño académico de docentes y Jefes de Prácticas a través de la encuesta de opinión estudiantil.	4 al 10 de abril del 2022
27.	Entrega de resultados (ranking) de la evaluación del desempeño académico del docente y jefe de práctica por la DDA a los decanos, directores de departamentos académicos y directores de las filiales.	12 de abril del 2022
28.	Elevación del informe de evaluación docente, emitido por el Director de Departamento o el Coordinador de escuela (en la filial) al Decano o al Director de filial, respectivamente.	13 al 15 de abril del 2022
29.	Consolidación de evaluación de docentes y elaboración de ranking por la Facultad.	18 al 19 de abril del 2022
30.	Entrega por decanato y direcciones de departamento académico o la Direcciones de Filiales, a cada docente o jefe de práctica, los resultados del ranking y reporte individual, mediante correo electrónico; el listado completo se devuelve a la Director de Departamento o al coordinador en filial.	20 al 22 de abril del 2022
31.	<b>Ingreso del segundo aporte al ERP University</b>	<b>Del 02 al 05 de mayo del 2022</b>

32.	Los directores de escuelas profesionales entregan los catálogos de asignaturas del <b>Semestre Académico 2022-II</b> a los departamentos académicos con copia al Vicerrectorado Académico. Los directores de las filiales entregan al VRAC; <b>todos suben el catálogo de asignaturas al sistema ERP University.</b>	11 al 18 de mayo del 2022
33.	Invitación a docentes y jefes de práctica contratados para el Semestre Académico 2022-II, sobre la base del consolidado de las evaluaciones hechas por la Dirección de Desarrollo Académico.	16 al 21 de mayo del 2022
34.	El Director de Departamento Académico en la sede central y los directores de las filiales, distribuyen la carga académica <b>DEFINITIVA</b> a los docentes y jefes de prácticas del Semestre Académico 2022-II.	23 al 27 de mayo del 2022
35.	El Director de Departamento Académico en la sede central y los directores de las filiales elevan la carga académica de manera inmediata al Decano de la Facultad o al VRAC si es de Filial.	31 de mayo del 2022
36.	El Decano con aprobación del Consejo de Facultad o los directores de las filiales elevan al VRAC para su revisión, la carga académica definitiva de docentes ordinarios y contratados y jefes de práctica contratados para el Semestre Académico 2022-II.	2 de junio del 2022
37.	Envío de carga académica definitiva revisada por el VRAC al Rectorado para su aprobación y elaboración de contratos por RRHH para el Semestre Académico 2022-II	7 de junio del 2022
38.	Ingreso de la carga académica definitiva 2022-II aprobada por VRAC al Sistema ERP University por los directores de departamentos académicos o directores de filiales.	7 al 15 de junio del 2022
39.	Los directores de Departamento Académico, directores de filiales verifican que los <b>nuevos docentes y jefes de práctica</b> a contratar adjunten su Curriculum Vitae con fotocopia de grados y títulos legalizada o fedateada, llenen la Ficha Personal de datos, fotocopia del DNI y se envíen a la Dirección de RRHH antes de la aprobación del contrato laboral por el Rectorado.	13 al 17 junio del 2022
40.	<b>Ingreso del último aporte al ERP University</b>	<b>Del 20 al 23 de junio del 2022</b>
41.	Solicitud de rectificación de notas (3er aporte)	27 y 28 de junio del 2022
42.	<b>Atención de rectificación de notas</b>	<b>27, 28 y 29 de junio del 2022</b>
43.	<b>Firma de actas</b>	<b>Del 20 al 27 de junio del 2022</b>
44.	Ajuste final de la Programación Lectiva y Asignación de Carga Académica docente con la proyección de matrícula para el semestre 2022-II	Del 27 al 30 de junio del 2022
45.	Decano emite la Resolución de rectificación de nota	28 al 30 de junio del 2022
46.	Finalización del Semestre Académico 2022-I	30 de junio del 2022
47.	Vacaciones del personal docente	1 al 30 de julio del 2022
48.	Reincorporación de docentes	1 de agosto del 2022
49.	<b>INICIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-II</b>	<b>1 de agosto del 2022</b>
50.	Inicio de clases del Semestre Académico 2022-II	1 de agosto del 2022

(\*) Los ingresantes se encuentran obligados a pasar el examen médico y psicológico correspondiente, en cuanto las condiciones del aislamiento social lo permitan. Para ello la Universidad formulará, oportunamente, un cronograma y con la debida anticipación lo hará de conocimiento de los estudiantes, así como los protocolos de seguridad que deberán observarse para ello.

## **11. Solicita aprobación de designación de Coordinadores de Unidades de Direcciones dependientes del Vicerrectorado de Investigación, para el Semestre 2022-I Oficio N° 938-2021-VRIN-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DESIGNAR a partir del inicio

del semestre académico 2022-I hasta el término del mismo, como coordinadores de las distintas unidades de las direcciones dependientes del Vicerrectorado de Investigación a profesionales conforme se detallan a continuación:

<b>Dirección de Gestión de la Investigación y de la Producción Intelectual</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
DRA. ROCÍO LINEY PEZÚA VÁSQUEZ	COORDINADORA DE LA UNIDAD DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y A LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL
MTRO. VANESSA ROZAS CALDERÓN	COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
MG. VIANEY BELLOTA CAVANACONZA	COORDINADORA DE LA UNIDAD DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y PATENTES

<b>Dirección de Bibliotecas y Editorial Universitaria</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
DR. GARETH DEL CASTILLO ESTRADA	COORDINADOR DE LA UNIDAD DE EDITORIAL UNIVERSITARIA
MTRO. YENI GUTIÉRREZ ACUÑA	COORDINADORA DE LA UNIDAD DE BIBLIOTECA

<b>Dirección de Producción de Bienes y Servicios</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
MTRO. ZULEMA CÁRDENAS PEÑA.	COORDINADORA DE LA UNIDAD DE INCUBADORAS DE EMPRESAS
MTRO. ESTHER GUZMÁN PACHECO	COORDINADORA DE LA UNIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

**Coordinaciones que deberán desempeñar con régimen a tiempo completo incluidas sus horas lectivas.**

## **12. Solicita aprobación de Trabajo de Investigación Concluido. Oficio N° 945-2021-VRIN-UAC.**

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to RATIFY in all its extremes the content of the Decree N° 43-2021-DGI-UAC of date 19 of November of 2021 and, APPROVE the work of investigation concluded titled: "AISLAMIENTO DE BACTERIAS DE LA MICROBIOTA INTESTINAL DE TENEBRIO MOLITOR (COLEOPTERA: TENEBRIONIDAE) COMO ORGANISMOS DEGRADADORES DEL POLIESTIRENO EXPANDIDO (TECNOPOR) EN CONDICIONES DE LABORATORIO -CUSCO 2021", presented by:

Responsable de la Investigación:

Dra. Blga. Verónica Isela Vera Marmanillo

Integrantes:

Bryan Choque Farfán

Katerinne Lisset Soto Camino

Giovanni Jesús Solórzano Llasa

Betsy Alejandra Huayllani Nina

**13. Solicita autorización para la aprobación, inscripción y financiamiento del trabajo de investigación**

**Oficio N° 946-2021-VRIN-UAC.**

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to RATIFY the Decree N°01-2021-IC-UAC of date 22 of November of 2021 with which they authorize the approval and registration of the project titled: "DESARROLLO DE UN DE UN APLICATIVO MÓVIL ORIENTADO A LA REACTIVACIÓN DEL TURISMO URBANO MEDIANTE RECURSOS PATRIMONIALES EDIFICADOS EN AMBIENTES URBANOS INTELIGENTES DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO", presented by the teachers of the Schools of Professional Architecture, Engineering of Systems and Psychology that to continue will be named:

Dra. Crayla Alfaro Aucá (Investigadora principal)

Mtro. Yessenia Bernales Guzmán (Coinvestigadora)

Ing. Hugo Espetia Huamanga (Coinvestigador)

Arq. Eleali Guimel Cavero Hermoza (Coinvestigador)

Dra. Rocío Liney Pezúa Vasquez (Coinvestigadora)

AUTORIZAR el financiamiento del proyecto de investigación por el monto de S/ 24,008.00 (veinticuatro mil ocho con 00/100 soles), que serán afectados al presupuesto contemplado en el POI 2022 del Instituto Científico.

**14. Solicita autorización para la aprobación, inscripción y financiamiento del proyecto de investigación.**

**Oficio N° 947-2021-VRIN-UAC.**

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to RATIFY in all its extremes the Decree N° 02-2021-IC-UAC of date 22 of November of 2021 and to authorize the approval, registration and financing of the project of investigation titled: "EL DEBIDO PROCESO Y EL PROCESO JUSTO: UN ANÁLISIS ENTRE EL SISTEMA DE DERECHO CIVIL Y EL COMMON LAW" presented by:

Responsable de la Investigación:

Dr. Roberto González Álvarez (Investigador principal)

Integrantes:

Est. Lilian Alexandra Aviles Arellano (Asistente de investigación)

Est. Mayra Allende Lovaton (Asistente de investigación)  
Est. Nayda Luz Auccaise Gutiérrez (Asistente de investigación)  
Est. Jhon Achahuanco Hurtado (Asistente de investigación)  
Est. Jean Franco Paucar Pacheco (Asistente de investigación)  
Est. Sofía Pino Castillo (Asistente de investigación)

AUTORIZAR el financiamiento del proyecto de investigación por el monto de S/ 3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles), que se afectará al presupuesto contemplado en el POI 2022 del Instituto Científico.

**15. Solicita autorización para la aprobación e inscripción del proyecto de investigación.  
Oficio N° 948-2021-VRIN-UAC.**

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to RATIFY the Decree N°03-2021-IC-UAC of date 22 of November of 2021 with which they authorize the approval and registration of the project titled: "SATISFACCIÓN ACADÉMICA Y EXPECTATIVAS LABORALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO – 2021", presented by teachers of the Faculty of Sciences and Humanities, a continuation, they are named:

Dra. Arminda Margarita Gibaja Oviedo (Investigadora principal)  
Dr. Eder Arturo Aco Corrales (Coinvestigador)  
Mtro. Wilbert Colque Candia (Coinvestigador)  
Lic. Jessica Elizabeth Chalco Suarez (Coinvestigador)  
Mtro. Yanina Rojas Anaya (Coinvestigador)  
Mtro. Luz Guisell Aedo Vega Centeno (Coinvestigador)

**16. Solicita autorización para la aprobación e inscripción del proyecto de investigación  
Oficio N° 949-2021-VRIN-UAC.**

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to RATIFY in all its extremes the Decree N° 04-2021-IC-UAC of date 22 of November of 2021 and, consequently, to authorize the approval and registration of the project of investigation titled: "CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, 2021" presented by:

Responsable de la Investigación:

Dra. Arminda Margarita Gibaja Oviedo (Investigadora principal)

Integrantes:

Dr. Eder Arturo Aco Corrales (Coinvestigador)  
Lic. Javier Efraín Escobar López (Coinvestigador)  
Mstr. Marco Fernando Carpio Sánchez (Coinvestigador)  
Mgt. Karen Cornejo Conza (Coinvestigadora)  
Lic. Mirian Durand Gonzales (Coinvestigadora)  
Mtro. Wilbert Colque Candia (Coinvestigador)  
Biólogo. Eiger Sánchez Motta (Coinvestigador- externo)

**17. Solicita autorización para la aprobación, inscripción y financiamiento del proyecto de investigación.**

**Oficio N° 950-2021-VRIN-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el Decreto N°05-2021-IC-UAC de fecha 22 de noviembre de 2021 con el cual autorizan la aprobación e inscripción del proyecto titulado: “FACTORES ASOCIADOS AL BIENESTAR PSICOLÓGICO POST PANDEMIA EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO – 2022”, presentado por docentes y estudiante de la Escuela Profesional de Psicología que a continuación se nombran:

Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza (Investigador principal)  
Dra. Rocío Liney Pezúa Vásquez (Coinvestigadora)  
Lic. Joya Bettina Contreras Florez (Coinvestigadora)  
Mtra. Vanessa Rozas Calderón (Coinvestigadora)  
Est. Maricielo Sthefany Monterroso Vidal (Tesisista de pregrado)

AUTORIZAR el financiamiento del proyecto de investigación por el monto de S/10,000 (diez mil con 00/100 soles), que será afectado al presupuesto contemplado en el POI 2022 del Instituto Científico.

**18. Solicita autorización para la aprobación, inscripción y financiamiento del proyecto de investigación.**

**Oficio N° 951-2021-VRIN-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR en todos sus extremos el Decreto N° 06-2021-IC-UAC de fecha 22 de noviembre de 2021 y autorizar la aprobación, inscripción y financiamiento del proyecto de investigación titulado: “CAPACIDAD ESTRUCTURAL DEL PUENTE Q'ESWACHAKA FRENTE A CARGAS DE SERVICIO, PERIODO 2021- 2022” presentado por:

Responsable de la Investigación:

Dr. Elvis Yuri Mamani Vargas (Investigadora principal)

Integrante:

Dr. Eliot Pezo Zegarra (Coinvestigador)

AUTORIZAR el financiamiento del proyecto de investigación por el monto de S/ 13,300.00 (trece mil trescientos con 00/100 soles), que se afectará al presupuesto contemplado en el POI 2022 del Instituto Científico.

**19. Solicita autorización para la aprobación, inscripción y financiamiento del proyecto de investigación.**

**Oficio N° 952-2021-VRIN-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el Decreto N°07-2021-IC-UAC de fecha 22 de noviembre de 2021 con el cual autorizan la aprobación e inscripción del proyecto titulado: “FLUJO SANGUÍNEO DE LA ARTERIA UTERINA EN EL PRIMER TRIMESTRE DE LA GESTACIÓN Y ANTROPOMETRÍA NEONATAL A TÉRMINO EN ALTURA”, presentado por docentes de la Escuela Profesional de Medicina Humana y de la Facultad de Ciencias y Humanidades que a continuación se nombran:

Mtro. Wilfredo Modesto Villamonte Calanche (Investigadora principal)

Méd. Marco Antonio Salazar Zegarra (Coinvestigador)

Dr. Cleto de la Torre Dueñas (Coinvestigador)

AUTORIZAR el financiamiento del proyecto de investigación por el monto S/ 4,300.00 (cuatro mil trescientos con 00/100 soles), que serán afectados al presupuesto contemplado en el POI 2022 del Instituto Científico.

**20. Solicita exposición y aprobación de los Estados Financieros al 30 de setiembre 2021.**

**Oficio N° 285-2021-VRAD-COVID-19-UAC.**

**Se toma conocimiento del informe de los EEFF.**

El Vicerrector Administrativo, presenta al Honorable Consejo Universitario el informe de los Estados Financieros (trimestral) de la Universidad Andina del Cusco al 30 de septiembre del Ejercicio Económico 2021, remitidos por el Director de Administración, los mismos que también han sido previamente revisados por su Despacho y expuestos ante el pleno del Consejo Universitario, por tanto, se toma conocimiento de los Estados Financieros (trimestral) de la Universidad Andina del Cusco al 30 de septiembre del Ejercicio Económico 2021, cuyo documento obra en archivos.

**21. Comunica resultados de evaluación becas ordinarias Semestre Académico 2021-II**

**Oficio N° 296-2021-VRAD-COVID-19-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad OTORGAR en sus distintos tipos, beca parcial e integral de estudios a los estudiantes de la Sede Central, Filiales de Puerto Maldonado, Quillabamba y Sicuani de la Universidad Andina del Cusco, Semestre Académico 2021-II, por excelencia académica, por estímulo e incentivo por actividad académica, insolvencia económica, por promotores de arte y cultura, por deportistas destacados y alta competencia y haciendo un total de 85 estudiantes beneficiarios los mismos que se detallan a continuación:

**EXCELENCIA ACADÉMICA-BECA PARCIAL-SEDE CENTRAL**

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	ADMINISTRACIÓN	020101373D	GUTIERREZ MOYA, BRYAN SHAMIR	CUSCO
2	ADMINISTRACIÓN	021100467D	GONZALES QUISPE, ARACELY LUANA	CUSCO
3	ADM. NEGOCIOS. INTERNAC.	020101498A	LATORRE CALERO, GABRIEL OMAR	CUSCO
4	ARQUITECTURA	021101286C	PASTOR DE LA CRUZ, NOHELIA MILAGROS	CUSCO



5	ARQUITECTURA	020200864F	CHACCA SANTOS, ALFIERI JHEFERSON	CUSCO
6	CONTABILIDAD	020101671E	OSCCO KJUIRO, LOURDES DIANA	CUSCO
7	CONTABILIDAD	020101696H	PARIGUANA HUAYLLANI FERNANDO	CUSCO
8	DERECHO	020200252K	CCOYA VARGAS, WILLIAM JUNIOR	CUSCO
9	DERECHO	019201005K	ALVAREZ BENAVIDES, YOSELYN BRIGGITTE	CUSCO
10	DERECHO	019201414H	LIVANO ECHEVARRIA, NICO DIEGO	CUSCO
11	DERECHO	019101297J	BASUALDO CARRASCO, WALTER VICTOR	CUSCO
12	ECONOMÍA	020200637J	SILVA BEIZAGA, DANERY ANGHELA	CUSCO
13	ECONOMÍA	019101559D	BALLESTEROS SALAS, SHARI SKARLETHE	CUSCO
14	ECONOMÍA	020200503C	MUÑOZ RADO, SAHORY ZOLANCHS	CUSCO
15	EDUCACIÓN	017201081K	MANGO RAYME, STEFANY BARBARA	CUSCO
16	ENFERMERÍA	020102084F	YAÑEZ HURTADO, XIOMARA CELESTE	CUSCO
17	ESTOMATOLOGÍA	020201321F	CALDERON VERA, ANA GABRIELA	CUSCO
18	FINANZAS	019201056D	BALCON MAMANI, FRYDA	CUSCO
19	INGENIERIA AMBIENTAL	021101301B	QUISPITUPA TORRES, JHULIET MARYHORI	CUSCO
20	INGENIERÍA AMBIENTAL	020100447D	CUSSI VALLENAS, MILAGROS GABRIELA	CUSCO
21	INGENIERIA CIVIL	013100429E	CASTILLO MIRANDA, PAUL GUDIEL	CUSCO
22	INGENIERIA CIVIL	021101125J	ALMANZA CUNO, MARCELO SEBASTIAN	CUSCO
23	INGENIERÍA CIVIL	020100643H	CHAPARRO HUAMAN, HERBERT	CUSCO
24	INGENIERIA DE SISTEMAS	021100828G	SALAS CHALLCO, LUIS MARIN	CUSCO
25	INGENIERIA INDUSTRIAL	021101331I	SANCHEZ MEJIA, YARIB SEIR	CUSCO
26	INGENIERIA INDUSTRIAL	021100836J	SAMAN NUÑEZ, GRISEL PAOLA	CUSCO
27	MARKETING	020101917D	SILVA TOLEDO, ELVANDREA ALEJANDRA	CUSCO
28	MEDICINA HUMANA	021101100G	TISOC ARIAS, ARIANA YOSHIRA	CUSCO
29	MEDICINA HUMANA	020200307J	CURIZA NEYRA, NICOLE MILAGROS	CUSCO
30	MEDICINA HUMANA	021101143H	BANDERA PERALTA, LIA VALERY	CUSCO
31	MEDICINA HUMANA	020200217K	CAMERO RODRIGUEZ, LAURIALID	CUSCO
32	OBSTETRICIA	020201499J	YEPEZ LAYME, FREY HERBER	CUSCO
33	PSICOLOGIA	019201725C	SILVA FERRO, JACQUELINE	CUSCO
34	PSICOLOGIA	017200524F	BARRON MENDOZA, BERENICE LUZ	CUSCO
35	PSICOLOGIA	019201001E	ALLER JARA, PAMELA	CUSCO
36	PSICOLOGIA	020101754H	QUIPO KANCHA, KELLY STEYSI	CUSCO
37	PSICOLOGÍA	019201647B	QUISPEUCSO CCALLATA, MARY CARMEN	CUSCO
38	TECNOLOGÍA MÉDICA	020200730J	ZUÑIGA ZEGARRA, AROON APOLO	CUSCO
39	TURISMO	019101558H	BALAREZO RIVAS, CHASKA NICOLE	CUSCO

#### EXCELENCIA ACADÉMICA-BECA PARCIAL-FILIAL QUILLABAMBA

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	ADMINISTRACION	019110002I	AICA NIHUA, SMITH	QUILLABAMBA
2	CONTABILIDAD	021110094F	LIZARAZO CONCHA, AYDE	QUILLABAMBA
3	DERECHO	021110088F	HUARI CUTIPA, YOSHIRA YUKICO	QUILLABAMBA

**EXCELENCIA ACADÉMICA-BECA PARCIAL-FILIAL SICUANI**

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	ADMINISTRACION	020220074K	MAMANI APAZA, MARICIELO STEFANI	SICUANI
2	CONTABILIDAD	020220101H	PAUCCARA OLIVERA, RONALDO MILTON	SICUANI
3	DERECHO	016120191A	PIZARRO HOLGADO, JONATHAN DANIEL ERNESTO	SICUANI

**EXCELENCIA ACADÉMICA-BECA PARCIAL-FILIAL PUERTO MALDONADO**

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	CONTABILIDAD	018240071A	SOTELO VELARDE, MILAGROS GEORGINA	PTO. MALDONADO
2	CONTABILIDAD	016140031J	ESPINOZA AGUILAR, SHIRLEY SIDNEY	PTO. MALDONADO
3	DERECHO	020240053I	MIRANDA RAMOS, ANA LISBETH	PTO. MALDONADO

**ESTÍMULO E INCENTIVO- BECA PARCIAL-POR ACTIVIDAD ACADÉMICA**

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	MEDICINA HUMANA	017100741E	VIRTO FARFAN, CARLOS HESED	CUSCO

**INSOLVENCIA ECONÓMICA-BECA PARCIAL**

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	ADMINISTRACION	018101376H	ROJAS SANCHEZ, LINDA LUCERO	CUSCO
2	ADMINISTRACIÓN	020200696F	VELASQUEZ CANAHUIRI, ALEXANDRA	CUSCO
3	ADM. DE NEG. INTERN.	018101527F	TITTO HURTADO, JUAN FRANCISCO	CUSCO
4	ARQUITECTURA	020201506F	HUARAYA LIMA, ABRAHAM MOISES	CUSCO
5	CONTABILIDAD	019200629K	CONZA LUQUE, BRENDA MARGOT	CUSCO
6	CONTABILIDAD	015300160H	CALISAYA QUISPE, JENY RUTH	CUSCO
7	DERECHO	019200527C	AIRAMPO PIZARRO, ANDREA FABI	CUSCO
8	DERECHO	016101392E	RODRIGUEZ GONZALEZ, KATHERINE OLENKA	CUSCO
9	ECONOMIA	020200859B	CCOLQUE GAMIO, JUAN JOSE	CUSCO
10	ECONOMIA	020100978J	ARREDONDO CHUMBES, EDISON WILFREDO	CUSCO
11	ESTOMATOLOGIA	021100699B	ORMACHEA SANCHEZ, REBECA	CUSCO
12	ING. AMBIENTAL	020101769E	QUISPE CHAVEZ, JOEL LEONARDO	CUSCO
13	ING. AMBIENTAL	019100694E	LOVATON SOLIS, MARTIN ALONSO	CUSCO
14	INGENIERIA CIVIL	016200237H	CASTILLO FIGUEROA, BRISA ALELI	CUSCO
15	INGENIERÍA CIVIL	020101920E	SONCCO CONDORI, EDGAR	CUSCO
16	ING. DE SISTEMAS	021101227G	HUAMAN CACERES, ALDAIR JON	CUSCO
17	MEDICINA HUMANA	012100992B	FLORES GONZALEZ, MAY DENISSE	CUSCO
18	MEDICINA HUMANA	014101385K	GALLEGOS SEGUNDO, BREMEL	CUSCO
19	PSICOLOGIA	019100273J	CABALLERO CERVANTES, AMERICA	CUSCO

			GABRIELA	
20	PSICOLOGIA	012200396B	HUAMBO ORUE, SARALUCIA ANDINA	CUSCO
21	PSICOLOGIA	016101677J	VENTURA QUISPE, LIZ SANDRA	CUSCO
22	TECNOLOGIA MEDICA	020101150E	CHAUCA TITTO, VALERIA JAZMIN	CUSCO

#### PROMOTOR DE ARTE Y CULTURA-BECA PARCIAL

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	CONTABILIDAD	018100627G	FIGUEROA SALAZAR, JOSUE ROBERT	CUSCO
2	ESTOMATOLOGÍA	018201531E	YABAR LAURA, JUAN CARLOS	CUSCO
3	INGENIERIA CIVIL	020200815E	ATAYUPANQUI MUÑOZ, SHARIT BRIDNEY	CUSCO
4	INGENIERIA CIVIL	018200451H	BRICEÑO CALLOQUISPE, HERNAN	CUSCO
5	MEDICINA HUMANA	014200962F	RAMOS ROBLES, ARIS ANDREA	CUSCO
6	OBTETRICIA	017101493E	PRO TAPIA, MARIA GABRIELA	CUSCO
7	PSICOLOGÍA	018100298C	CABRERA PUELLES, VALERY JOHANA	CUSCO

#### DEPORTISTAS DE ALTA COMPETENCIA-BECA TOTAL-CUSCO

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DISCIPLINA	SEDE
1	DERECHO	021100346B	CONDORI AGUILAR, ELVIA DANIELA	KARATE	CUSCO
2	INGENIERIA AMBIENTAL	019200458A	ARROYO SOTOMAYOR, JESSICA VALENTINA	ATLETISMO	CUSCO
3	INGENIERIA CIVIL	019200453J	AIQUIPA PUMA ROBERTO VICTOR	TAEKWONDO	CUSCO
4	MEDICINA HUMANA	018201332B	SALDIVAR AGUIRRE, WILLMORE ANDRE AMIR	TAEKWONDO	CUSCO
5	MEDICINA HUMANA	017200848F	GONZALES ACUÑA, BRYAN MARCELINO	TAEKWONDO	CUSCO

#### DEPORTISTAS DE ALTA COMPETENCIA-BECA PARCIAL CUSCO

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DISCIPLINA	SEDE
1	MEDICINA HUMANA	020201192A	SALDIVAR AGUIRRE JAZMIN VALERIA	TAEKWONDO	CUSCO

#### DEPORTISTAS DE ALTA COMPETENCIA-BECA TOTAL- FILIAL QUILLABAMBA

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DISCIPLINA	SEDE
1	ADMINISTRACION	015210039E	CASTILLA PUMA, DIANA	KARATE	QUILLABAMBA

**SEGUNDO.- DECLARAR IMPROCEDENTE** las peticiones de beca parcial y total de estudios presentada por los estudiantes de la Universidad Andina del Cusco, para el semestre académico 2021-II, cuyos nombres se detallan a continuación:

#### EXCELENCIA ACADÉMICA

<b>N°</b>	<b>ESCUELA PROFESIONAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>SEDE</b>
1	ADMINISTRACION	017201275J	PEREZ TOMAYLLA, EDU	CUSCO
2	ADMINISTRACIÓN	020100835D	VOTER VASQUEZ, LINERT SECIA	CUSCO
3	ADMINISTRACIÓN	017201673E	ZAVALA GUERREROS, ALEXANDER	CUSCO
4	ADM. DE NEGOCIOS INTERNAC.	020100947G	ANDIA POVEA, AZUCENA CLAUDIA	CUSCO
5	ADM. DE NEGOCIOS INTERNAC.	020200386G	HUALLPA ASTETE, ANDREA DIANA	CUSCO
6	ADM. DE NEGOCIOS INTERNAC.	021101326E	RUBINA AREVALO, BRIYETH CATHERINE LUISA	CUSCO
7	ADM. DE NEGOCIOS INTERNAC.	020101710K	PEREZ CASTILLA, MARIA REYNA	CUSCO
8	ADM. DE NEGOCIOS INTERNAC.	021101159A	CARDEÑA HUILLCA, MILAGROS ALINA	CUSCO
9	ARQUITECTURA	019201586C	PINELO TOMAICONZA, JEREMY	CUSCO
10	ARQUITECTURA	020200965G	PILAR JAZMIN HUACHACA VALDEIGLESIAS	CUSCO
11	ARQUITECTURA	020100893D	ROSAS JIMENEZ, VALERY VALENTINA	CUSCO
12	ARQUITECTURA	020200997F	HUILLCA VALDEZ, ROSALUZ ANDREA	CUSCO
13	ARQUITECTURA	020200911D	DAZA PINARES, AMY GERALDY	CUSCO
14	ARQUITECTURA	020200132E	ABARCA MAMANI, YANIRA YHARMELY	CUSCO
15	ARQUITECTURA	019200779B	MONTESINOS POBLETE, KATHERINE	CUSCO
16	ARQUITECTURA	021100161B	ARENAS BERDEJO, KEVIN DIEGO	CUSCO
17	CONTABILIDAD	017200503I	AYALA CUSIHUALLPA, EDITH SORAYA	CUSCO
18	CONTABILIDAD	020100865K	HERRERA VALENCIA, DAYRA CAMILA	CUSCO
19	CONTABILIDAD	011110222F	MADERA CARPIO, DEISY	CUSCO
20	CONTABILIDAD	017101372C	MORANTE ÑAHUI, GERALDINE HAYDEE	CUSCO
21	CONTABILIDAD	021100235F	CALLER QUISPE, VANIA MAYLE	CUSCO
22	CONTABILIDAD	018100817K	HUAMAN SAYAGO, KAREN ROCIO	CUSCO
23	DERECHO	021101266B	MOLINEDO SANTA CRUZ, TREYSI MINEL	CUSCO
24	DERECHO	020200522H	ORCCORI PICHIHUA, ERIK JAMPIER	CUSCO
25	DERECHO	021100217h	BOLAÑOS CALLO, MELANIE ARIANA	CUSCO
26	DERECHO	021101285G	PAREJA ALEGRE, GABRIELA SHERIL	CUSCO
27	DERECHO	020200826G	BARRIOS BUSTAMANTE, WILBERTH RONALDO	CUSCO
28	DERECHO	020210088I	AZPILCUETA RAYME, ANDREA LEONOR	CUSCO
29	DERECHO	021100133I	ALVIZ CALLE, ABEL ANTONIO	CUSCO
30	DERECHO	020101092E	CARRILLO LEIVA, SHEYLA KARINA	CUSCO
31	DERECHO	020200756i	MOLINA POBLETE, SHANI BLANQUITA	CUSCO
32	DERECHO	018100140K	ANGULO CCOPA, DIEGO MANUEL	CUSCO
33	DERECHO	020200271E	CHIPANA OJEDA, BRISET MILUSKA	CUSCO
34	DERECHO	020100337D	ROJAS VIZCARRA, ERLY ANDRES	CUSCO
35	DERECHO	020100522F	ORTIZ ZAPATA, DANTE ANDRE	CUSCO

36	DERECHO	020101886A	SAMANIEGO ORBEGOSO, ROMEL ANTONIO	CUSCO
37	DERECHO	019201513F	OCHOA ALVAREZ, RODRIGO FERNANDO	CUSCO
38	DERECHO	021101133B	ARAGON CARRILLO, MARCELA ALEXANDRA	CUSCO
39	DERECHO	019100224I	ASCARZA FLOREZ, MARIA ISABEL	CUSCO
40	DERECHO	020200893F	CORNEJO GOMEZ, FABRIZIO ZEZE	CUSCO
41	DERECHO	020101084B	CARPIO DUEÑAS, ELIAN ANDREA	CUSCO
42	DERECHO	017201604C	VASQUEZ ALVAREZ, HENRY NELSON	CUSCO
43	DERECHO	020200407D	HUANCA QUISPE PAOLA JHULIANA	CUSCO
44	DERECHO	018201501I	VELAZCO MENDOZA, EIMY BRISA	CUSCO
45	DERECHO	015300087I	ARROYO HUAMANI, MARIA DE LOS ANGELES	CUSCO
46	DERECHO	020100746A	ÑAHUINCAMASCCA PINEDA, MARTIN	CUSCO
47	DERECHO	019201703J	SANCHEZ CALLALLI, CINTHYA	CUSCO
48	DERECHO	019101760A	CHOQUEHUANCA CHOQQUE, NAYDU SULIN	CUSCO
49	DERECHO	013300160J	ZUÑIGA GUILLEN, CARMEN VICTORIA	CUSCO
50	DERECHO	019100437B	DIAZ ORTIZ, BRESIA	CUSCO
51	DERECHO	019200829J	PAZ VERA, RICARDO TANGUY	CUSCO
52	DERECHO	019100437B	DIAZ ORTIZ, BRESIA	CUSCO
53	DERECHO	020101565K	MAYORGA VASQUEZ, NICHOLLE MARINA	CUSCO
54	ECONOMÍA	019101466F	QUISPE ZEVALLOS NESEDDYS YUDY	CUSCO
55	ECONOMÍA	021100114D	ACURIO COILA, MARIA ISABEL	CUSCO
56	ECONOMÍA	020200396B	HUAMAN JURO, CAMILA BYVIAND	CUSCO
57	ECONOMÍA	020200327K	ESPINOZA OLIVARES, RONEL	CUSCO
58	ECONOMÍA	020201037F	LUPO CENTENO, FLOR YANETH	CUSCO
59	ECONOMÍA	018100215K	AUCCACUSI CHOQUE, KAREN LISBET	CUSCO
60	ECONOMÍA	020101494F	KJURO CJUIRO, FIORELA ANDREA	CUSCO
61	ECONOMÍA	020101556A	MAMANI SOTA, DELIA	CUSCO
62	ECONOMÍA	021100424C	BACA ARDILES, JADE FERNANDEZ	CUSCO
63	ECONOMÍA	020200357G	GAONA CHALLCO, VALERY DOHALY	CUSCO
64	ECONOMÍA	020200150C	ALEGRE SAIRE, CARLOS JANIL	CUSCO
65	EDUCACIÓN	019201176J	CONDORI MENDOZA, ELAYZA ESTER	CUSCO
66	EDUCACIÓN	021100501H	HUALLPA FLORES, ANAMILE CRISTI	CUSCO
67	EDUCACIÓN	018100903D	LAZO GUTIERREZ, MARIA MERCEDES	CUSCO
68	ENFERMERÍA	019201353I	HUAMAN VALENCIA, LIDIA ESTEFANY	CUSCO
69	ENFERMERÍA	018201434J	TUNI PACURI, ELVIRA	CUSCO
70	ENFERMERÍA	020200410E	HUARAKA MOLLO, EVELYN MILAGROS	CUSCO
71	ENFERMERÍA	021100912H	YONNY USCAMAYTA MAMANI	CUSCO
72	ESTOMATOLOGIA	020200179A	AUCCA AUQUIPUMA, LAIDY VANESSA	CUSCO

73	ESTOMATOLOGIA	021100219K	BORDA VELASQUE, BRENDA SHAKIRA	CUSCO
74	ESTOMATOLOGIA	020200943C	GARCIA MORA, CLAUDIA FERNANDA	CUSCO
75	ESTOMATOLOGIA	020201372J	GARCIA DUEÑAS, LUCIANO BALTAZAR	CUSCO
76	ESTOMATOLOGÍA	019200900F	SAENZ BECERRA, JENNIFER ALESSANDRA	CUSCO
77	ESTOMATOLOGÍA	008200721G	QUISPE ESPINOZA, ALVARO	CUSCO
78	FINANZAS	020200372F	GUTIERREZ AGUIRRE, FIORELA	CUSCO
79	FINANZAS	020101765J	QUISPE CARDEÑA , PATTY YASMIN	CUSCO
80	INGENIERIA AMBIENTAL	020201015B	LAURA BOMBILLA, JOEL ANTONY	CUSCO
81	INGENIERIA AMBIENTAL	020100412F	AUCCAPIÑA CALLAÑAUPA, ALEXANDER	CUSCO
82	INGENIERIA AMBIENTAL	021100652F	MOJONERO CCORIHUAMAN, LUIS GABRIEL	CUSCO
83	INGENIERÍA AMBIENTAL	020200799J	APAZA FERRO, AMBAR IMELDA	CUSCO
84	INGENIERÍA AMBIENTAL	020200178E	ATASI TTITO, VALENTIN JUNIOR	CUSCO
85	INGENIERIA CIVIL	021100604A	MAMANI ARPITA, DANIEL ALBERTO	CUSCO
86	INGENIERIA CIVIL	021101011D	CATALAN LANCHO, EDWARD	CUSCO
87	INGENIERIA CIVIL	021100581A	LEON MENDIVI, ALEYDA KIARA	CUSCO
88	INGENIERIA CIVIL	021101091H	RODRIGUEZ SANTA CRUZ, GIAN PIERO	CUSCO
89	INGENIERIA CIVIL	021101052B	LLOCLA HUAYCHAO, BREDWIN HEYNER	CUSCO
90	INGENIERIA CIVIL	016100141I	AUCCAPIÑA CALLAÑAUPA, RICHARD ARON	CUSCO
91	INGENIERIA CIVIL	019100481A	FIGUEROA RODRIGUEZ, ASTRID	CUSCO
92	INGENIERIA CIVIL	015200325E	CUSSI VALLENAS, JEAN POOL	CUSCO
93	INGENIERIA CIVIL	019200505J	RAMOS LOPEZ, RICARDO JHAMEL	CUSCO
94	INGENIERIA CIVIL	021101221I	GUTIERREZ YEPE, JEFFER JOAQUIN	CUSCO
95	INGENIERÍA CIVIL	021101050J	LINES BEJAR, DIEGO ARTURO	CUSCO
96	INGENIERÍA CIVIL	019201049H	AZURIN SICOS, FELIPE JUNIOR	CUSCO
97	INGENIERÍA CIVIL	021100392D	DE LOS RIOS MIRANDA, DANIELA ALEXANDRA	CUSCO
98	INGENIERÍA CIVIL	021100377E	CURI FERNANDEZ BACA, GABRIEL SALVADOR	CUSCO
99	INGENIERIA DE SISTEMAS	021100957A	WIESSE GUTIERREZ, RUBI	CUSCO
100	INGENIERIA DE SISTEMAS	021101465E	RAMOS CRUZ, ZIDANE GIOVANY	CUSCO
101	INGENIERIA DE SISTEMAS	020102227A	TEJADA TOMAYCONZA, ANDRES	CUSCO
102	INGENIERIA DE SISTEMAS	019100178G	ALMANZA CUNO, GONZALO JAIR	CUSCO
103	INGENIERIA DE SISTEMAS	017101725C	VARGAS BUSTINZA, ROOSVELT ENRIQUE	CUSCO
104	INGENIERIA DE SISTEMAS	020100349B	SILVA TRESIERRA, EFRAM ABDEEL SAMUEL	CUSCO
105	INGENIERIA DE SISTEMAS	019201270F	FLOREZ MEJIA, MIGUEL ADRIANO	CUSCO

106	INGENIERIA DE SISTEMAS	019201787I	UÑUNCO SUMA, CARLA ANNE	CUSCO
107	INGENIERIA DE SISTEMAS	021100458E	GAVANCHO CHAFLOQUE, CARLOS EDUARDO	CUSCO
108	INGENIERIA DE SISTEMAS	020200513I	OCHOA ARIZA, MELANY ESMERALDA	CUSCO
109	INGENIERIA INDUSTRIAL	018100291I	CABALLERO LOBON, ABEL	CUSCO
110	INGENIERIA INDUSTRIAL	020200707H	VILCA PEÑA, JOEL ANGEL	CUSCO
111	INGENIERIA INDUSTRIAL	019101687B	VILCA HERRERA, YHAMILET SHIRLEY	CUSCO
112	INGENIERIA INDUSTRIAL	020201253K	VELASQUEZ JIMENEZ, LIZANDRO AUGUSTO	CUSCO
113	INGENIERIA INDUSTRIAL	020200737D	BARRETO GUEVARA, ROSA ANGELICA	CUSCO
114	INGENIERIA INDUSTRIAL	019201702c	SAMOHUALLPA ESENARRO, ALEJANDRA	CUSCO
115	MARKETING	018101111D	OLIVERA FIGUEROA, VERONICA SOFIA	CUSCO
116	MARKETING	021100288B	CCOTO CHACON, DORCA MATILDE	CUSCO
117	MARKETING	020100847B	BECERRA SEQUEIROS, ALEX EDUARDO	CUSCO
118	MARKETING	018101117B	ORE GALINDO, SAMANTHA DEL ROCIO	CUSCO
119	MARKETING	019100253I	BAZAN SALDIVAR, JEAN PIERRE	CUSCO
120	MEDICINA HUMANA	016101693E	VILCAHUAMAN CACERES, LUCIA	CUSCO
121	MEDICINA HUMANA	011300754I	CARMEN AMELIA URPI FARFAN LOZANO	CUSCO
122	MEDICINA HUMANA	015300237K	CHAMPI CASTAÑEDA, GONZALO WILBERT	CUSCO
123	MEDICINA HUMANA	015300316H	DIAZ CARLOTTO, JORGE FERNANDO	CUSCO
124	MEDICINA HUMANA	014101397I	PRADA PINTO, BRENDA SOFIA	CUSCO
125	MEDICINA HUMANA	017200453A	APAZA MULLISACA, DEHIMON LEO	CUSCO
126	MEDICINA HUMANA	021101382B	CARDENAS VARGAS, MAX ANTONY	CUSCO
127	MEDICINA HUMANA	019200743H	LOPEZ RAMOS, ANTHONY DADNEY	CUSCO
128	MEDICINA HUMANA	020100878E	NIETO ARANA, ESTEFANY JUSTINA	CUSCO
129	MEDICINA HUMANA	021101352F	TUPAYACHI ATAYUPANQUI, ANAPAUOLA	CUSCO
130	MEDICINA HUMANA	020200750K	JORDAN SALDAÑA, DAYANT HANNA ANDREA	CUSCO
131	MEDICINA HUMANA	015100980A	DELGADO CALANCHA, LUCERO	CUSCO
132	MEDICINA HUMANA	014200923K	CACERES LOPEZ, JUAN CARLOS	CUSCO
133	MEDICINA HUMANA	014200923K	CÁCERES LÓPEZ, JUAN CARLOS	CUSCO
134	MEDICINA HUMANA	021101283D	PACHECO ZERON, FIORELLA BRITNEY	CUSCO
135	MEDICINA HUMANA	020200977E	HUAMAN JUAREZ, GABY MARIELA	CUSCO
136	MEDICINA HUMANA	021101071G	ORTIZ FERRO, NATALY	CUSCO
137	MEDICINA HUMANA	015300034B	ALIAGA PACHECO, DIEGO OSWALDO	CUSCO
138	MEDICINA HUMANA	016100772I	HUAMAN RONDAN, YURI DAN	CUSCO
139	MEDICINA HUMANA	020200255J	CERNADES ZAMALLOA, CARMEN CAMILA	CUSCO

140	MEDICINA HUMANA	015200414H	GARCIA GUTIERREZ, JANNA TRACY	CUSCO
141	MEDICINA HUMANA	018100468F	COANQUI ASTETE, MISKI MICAELA	CUSCO
142	MEDICINA HUMANA	016101493F	SAONA ZAPATA, GLADYS STEFANY	CUSCO
143	MEDICINA HUMANA	014101393C	OSORIO ARAGON, LIS DIANA	CUSCO
144	MEDICINA HUMANA	021101388K	HUAMANI CCAPA, YENNY EDITH	CUSCO
145	OBSTETRICIA	018200671H	DIAZ LLACSA, SANDRA	CUSCO
146	OBSTETRICIA	017201164C	NAVARRO HUAMAN, ANGELA ALEXIA	CUSCO
147	OBSTETRICIA	020101000C	BACA SOTOMAYOR, YADIRA	CUSCO
148	OBSTETRICIA	020101241K	DAVALOS LEÓN, MÓNICA DIANA	CUSCO
149	PSICOLOGIA	020101818F	RAMIREZ FARFAN, RENATA ELIZABETH	CUSCO
150	PSICOLOGIA	021100208I	BEJAR QUISPE, ANTHUANE LUCERO	CUSCO
151	PSICOLOGIA	020200678H	UNDA NUÑEZ, GIOVANNI PAOLO	CUSCO
152	PSICOLOGIA	020101016G	BECERRA ACURIO, RAUL FRANCISCO	CUSCO
153	PSICOLOGIA	021100139G	ANCCO CABALLERO, EDUARDO JUSTO	CUSCO
154	PSICOLOGIA	018201350K	SARDON MORVELI, OSWALDO	CUSCO
155	PSICOLOGIA	008200778I	VIVANCO VALENCIA, JENNIFER JOSEFINA	CUSCO
156	PSICOLOGIA	021100139G	ANCCO CABALLERO, EDUARDO JUSTO	CUSCO
157	PSICOLOGÍA	021101496H	MEJIA CRUZ, ANGIE ANGELA	CUSCO
158	PSICOLOGÍA	020200764A	RAMOS CAPCHA, LILA	CUSCO
159	PSICOLOGÍA	018101681E	YABAR ABARCA, MARA GABRIELA	CUSCO
160	PSICOLOGÍA	020200411A	HUARANCCA CARHUARUPAY, LISS SUSAN	CUSCO
161	PSICOLOGÍA	021100270F	CASTRO MARTIARENA, PAOLA VERONICA	CUSCO
162	TECNOLOGIA MEDICA	018100227I	AYME ROJAS, MAX ALBERT	CUSCO
163	TECNOLOGIA MEDICA	020200260C	CHALCO ASTETE, BELEN GUADALUPE	CUSCO
164	TECNOLOGÍA MÉDICA	020100859K	GAMARRA GONZALES, MARIA FERNANDA ELESMA	CUSCO
165	TECNOLOGÍA MÉDICA	021100184B	AUCCACUSI NINA, DANTE MIGUEL	CUSCO
166	TECNOLOGÍA MÉDICA	021101403J	AYQUIPA INQUILTUPA, FLAVIA FERNANDA	CUSCO
167	TECNOLOGÍA MÉDICA	020201363K	ENRIQUEZ TAPIA, NAYELI GIOVANNA	CUSCO
168	TECNOLOGÍA MÉDICA	020100646G	CHIHUANTITO VALVERDE, SANDRA ADRIANA	CUSCO
169	TECNOLOGIA MEDICA:	021101458I	PEREZ CHOQUENAIRA, CAROLAY ÑAHUI CHOQUETINCO, DIEGO ALEXANDER	CUSCO
170	TURISMO	019201512J	ALEXANDER	CUSCO
171	TURISMO	019201475G	MERCADO CALLO, CARMEN BRIGITH	CUSCO
172	TURISMO	020200656D	TENORIO PACHECO, CARMELA ALEJANDRA	CUSCO
173	TURISMO	019101605F	GAMARRA OVIEDO, CARMEN MARCELA	CUSCO
174	TURISMO	020102163C	AGUILAR BELLIDO, FAVIOLA	CUSCO
175	TURISMO	020200469J	MARENGO CARRION, FIORELA CAMILA	CUSCO



### FILIAL QUILLABAMBA

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	ADMINISTRACION	021110092C	LAURA CHILE, YOEL ANTONY	QUILLABAMBA
2	ADMINISTRACION	020110167D	ORTIZ PLANTANOS, PAHOLA BRIGHYT	QUILLABAMBA
3	DERECHO	012210060G	ROJAS BEJAR, MARIA ANAHID	QUILLABAMBA
4	DERECHO	021110024H	CAJAMARCA GONZALES, CARLA VIOLETA	QUILLABAMBA

### FILIAL SICUANI

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	CONTABILIDAD	021120131A	OSORIO SILLOCCA, CARLOS DANIEL	SICUANI
2	CONTABILIDAD	021120063F	CONTO CCORIMANYA, ANGHIL MILENA CATHERINE	SICUANI
3	CONTABILIDAD	018120066K	CRUZ MERMA, NELIA	SICUANI
4	CONTABILIDAD	020220081G	MAMANI HUAMANI, JHON KLUIVERT	SICUANI
5	CONTABILIDAD	020120127E	MAMANI FUENTES, CESAR HUGO	SICUANI
6	DERECHO	020120237E	FLOREZ LAURA, CYNTIA FERNANDA	SICUANI
7	DERECHO	020120029C	CAHUANA MERCADO, ROCIO DEL PILAR	SICUANI
8	DERECHO	021120001K	ABARCA FERNANDEZ, MANUEL	SICUANI
9	DERECHO	016120022E	ARIAS CONDORI, LISBETH VERONICA	SICUANI
10	DERECHO	021220082B	LEÓN OJEDA, EDER	SICUANI
11	DERECHO	018220017A	ARTEAGA JIMENEZ, LIZ KIREYNA	SICUANI
12	DERECHO	016120232J	TAPARA CABRERA, KATHERYNE ISELDY	SICUANI
13	DERECHO	021120185D	GONZALES MARTIARENA, DAYMONTH ORLANDO	SICUANI
14	DERECHO	020120038B	CARDEÑA TURPO, SHANTALL MARSHORY	SICUANI
15	DERECHO	021120155H	SALAS CHINO, LUCERO	SICUANI
16	DERECHO	014220064C	BONIFACIO ANAHUE, SUSANA	SICUANI
17	DERECHO	021120135G	PEÑA OLIVARES, EDUARDO ARIEL	SICUANI
18	DERECHO	019120065C	GARCIA GARCIA, ADELINE GIANNICCE	SICUANI
19	DERECHO	020120175J	RADO CHOQUEVILCA, ALAIN	SICUANI

### FILIAL PUERTO MALDONADO

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	CONTABILIDAD	021140043K	FERNANDEZ PEDRAZA, LIZ NAYDA	PTO. MALDONADO
2	CONTABILIDAD	021140045C	FIGUEROA CHACNAMA, GIAN NILS DANNY	PTO. MALDONADO
3	DERECHO	020140011B	MORA GARCIA, ANA MILENNE	PTO. MALDONADO
4	DERECHO	017240053D	ZAPANA GARAYAR, STEFI YULISSA	PTO. MALDONADO

### ESTÍMULO E INCENTIVO

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	DERECHO	020100304I	PAITAN HUAMAN, ANGIE ESTHEFANY	CUSCO
2	TECNOLOGIA MEDICA	017101470E	PEREZ CURI, FIORELLA	CUSCO

#### INSOLVENCIA ECONÓMICA

N°	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	SEDE
1	ADMINISTRACION	018200745A	GALDOS VALDEIGLESIAS, CLAUDIA FERNANDA	CUSCO
2	ADM.DE NEG. INTERN.	020101796B	QUISPE PUMA, MARTHA JOSELYN	CUSCO
3	ARQUITECTURA	018200477G	CALLAPIÑA PEREZ, ESTEFANO RODRIGO	CUSCO
4	DERECHO	018200474H	CALLA MARIN, ZEDY KATHERINE	CUSCO
5	DERECHO	020100405J	AMPUERO VILLAFUERTE, DIEGO ISRAEL	CUSCO
6	DERECHO	020240091H	HUAMAN AGUILAR, DARWIN	CUSCO
7	DERECHO	017201376K	RAMOS CAYO, SARA MIRIAM	CUSCO
8	ECONOMIA	017100846A	AYMA HUILLCA, ENMA MARIEL	CUSCO
9	ESTOMATOLOGÍA	018200387H	ATAYUPANQUI LLANOS, JOSHUA CARLOS	CUSCO
10	ING. AMBIENTAL	019100994I	RODRIGUEZ QUISPITUPA, ALANIS AMELUZ	CUSCO
11	MARKETING	019100291H	CALLAPIÑA PEREZ, FABIOLA KARLA	CUSCO
12	MEDICINA HUMANA	019100853F	PEÑA MEJIA, JHON MICHAELL	CUSCO
13	MEDICINA HUMANA	018100280G	BOLAÑOS QUISPITUPA, ERIKA	CUSCO
14	MEDICINA HUMANA	014100417F	JORDAN SALDAÑA, KHEOPPS	CUSCO
15	OBSTETRICIA	020100677J	FLORES ESPINOZA, ANYHI SUCETT	CUSCO
16	OBSTETRICIA	016100223E	BRICEÑO PAULLO, NICOLLE MYLEE	CUSCO
17	PSICOLOGIA	018100675A	GARCES DEL SOLAR, ANGEL SEBASTIAN	CUSCO

#### PROMOTOR DE ARTE Y CULTURA

1	DERECHO	017201173B	NUÑEZ MIESES, ROMULO JOSE	CUSCO
2	ESTOMATOLOGIA	021100313G	CHIPANA OLIVERA, THAYSHI JESSICA	CUSCO
3	INGENIERIA AMBIENTAL	018101683H	YANA COAVOY, MARIA STHEFANIE	CUSCO
4	MEDICINA HUMANA	017100225G	CURRO BARBOZA, ARACELY CARMENPAULA	CUSCO
5	OBSTETRICIA	019101581J	CONDORI LOAYZA, SHARMELY PAMELA	CUSCO

#### DEPORTISTAS DE ALTA COMPETENCIA

1	MARKETING	020102054J	VILCA MENA, MAXWELL RODRIGO	CUSCO
2	TECNOLOGIA MEDICA	021200861F	ROZAS VALENZA, NICOLE ZARELA	CUSCO

## 22. Solicita aprobación de Tasas de Matrícula y Pensiones para Estudiantes de la Escuela de Posgrado – UAC y solicita inclusión en TUPA y Tarifario 2022. Oficio N° 293-2021-VRAD-COVID-19-UAC

Evaluado el expediente se acuerda postergar para la próxima sesión del Consejo Universitario.

### 23. Aprobación de expedientes de Grados y Títulos.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR los expedientes de grados y títulos de las diferentes Escuelas Profesionales y de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco.

#### **OFICIO N° 1142-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

##### EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	GARCIA QUISPE ALEXANDRA KATTIUSKA	ADMINISTRACION
2	ALLENDE ARDILES GERALD AMIT	ADMINISTRACION
3	RIVERO CLEMENTE JULIO CESAR	ADMINISTRACION
4	SUMERENTE SERPA JOSUE	ADMINISTRACION
5	INOFUENTE ROJAS FIORELLA RUBI	ADMINISTRACION
6	CASTELO GALDOS INGRID LUCERO	ADMINISTRACION
7	ESCOBAR CHAVEZ RICARDO	ADMINISTRACION
8	PEREZ TORRES MEL SIHOMARA	ADMINISTRACION
9	BACA CCASA LENIN JEFFERSON	ADMINISTRACION
10	VALENCIA MENDOZA LUIS ANTONIO	ADMINISTRACION
11	FERRO MIRANDA YORDI FERNANDO	ADMINISTRACION
12	PALOMINO MAMANI AMELIA	ADMINISTRACION
13	AIQUIPA HUAMAN SAUL FERNANDO	ADMINISTRACION
14	PECEROS ZAMBRANO BRIAN ALVARO	ADMINISTRACION
15	LOVON SULLCAPUMA GIOVANNY	ADMINISTRACION

#### **OFICIO N° 1143-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

##### EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	MEDRANO PAUCAR CASILDA YENNY	CONTABILIDAD
2	QUISPE CCONCHOY MILUSCA	CONTABILIDAD
3	UGAZ MORVELI NATALI FATIMA	CONTABILIDAD
4	AUCCAPURI FLOREZ MAYUMI	CONTABILIDAD
5	GUZMAN CRUZ ELIANA	CONTABILIDAD
6	AYERVE ESTRADA STESY ARTEMISA	CONTABILIDAD
7	TITO CHAVEZ DIEGO RICARDO	CONTABILIDAD

8	CHOQQUE CHILQUQUETUMA DELIA	CONTABILIDAD
9	OXA CONDORI NELIDA	CONTABILIDAD
10	CONCHOY ARAGON FELICIDAD	CONTABILIDAD
11	CONDORI CARPIO ADA ANAIS	CONTABILIDAD
12	DIAZ SALGADO DIANA RUTH	CONTABILIDAD
13	CCORAHUA CCOPA ROXANA	CONTABILIDAD
14	SALCEDO VILLACORTA JEAN PAUL	CONTABILIDAD
15	ZARATE HUARANCA BRAYAND EINER	CONTABILIDAD
16	VELASQUEZ PORTILLO SYNTHIA MIREYNA	CONTABILIDAD
17	ANDIA HUAMAN MARTHA	CONTABILIDAD
18	LOVATON ARZUBIALDE DANIELA	CONTABILIDAD
19	AVENDAÑO CCUNO SUSY AMELIA	CONTABILIDAD
20	HUAMAN SURCO RICHARD	CONTABILIDAD
21	ROSADA PEREZ ARSEÑO	CONTABILIDAD
22	MENDOZA PILARES JASMIN JAHAIRA	CONTABILIDAD
23	RAIMI SALAZAR SHARON	CONTABILIDAD
24	SENCA CALLE MARICRUZ	CONTABILIDAD

**OFICIO N° 1144-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

**EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	PAREDES CHUQUITAPA ANA CECILIA	ECONOMIA
2	CALLO GASTAÑAGA ANGELA CAROLINA	ECONOMIA
3	CANSINOS DELGADO DORIS IRENE	ECONOMIA
4	GAMBOA HUAMAN EMMANUEL	ECONOMIA
5	PALOMINO TAQUIRE YULIZA	ECONOMIA
6	JULI PAREDES YOSAMIRA CARMEN	ECONOMIA
7	RODRIGUEZ QUISPE RICARDO DANTE	ECONOMIA
8	PATILLA CHAVEZ LUIS ANGEL	ECONOMIA
9	SEGURA VERA MARIO ALBERTO	ECONOMIA
10	USCAMAYTA CASTILLO GONZALO	ECONOMIA
11	QUENAYA QUIN NOEMI MARIBEL	ECONOMIA
12	RODRIGUEZ CHOQUE SORAYDA	ECONOMIA

13	LOPEZ LUNA MEDALIT VANESSA	ECONOMIA
14	FERNANDEZ HUAMAN LUCERO	ECONOMIA
15	QUISPE DEL PEZO PAOLA ALEJANDRA	ECONOMIA
16	DIAZ RODRIGUEZ DANA ARACELY	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
17	PINARES GUTIERREZ SHONNY SHARON	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
18	NUÑEZ SAGARVINAGA ANDRE JAIR	ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
19	AUCCA PEREZ MARILYN MANUELA	MARKETING
20	PALOMINO HURTADO YERSIN HEDU	MARKETING
21	ALARCON ALAGON PABLO ALEJANDRO	FINANZAS

**OFICIO N° 1150-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

**EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	HAYTARA LEON ALEX DAVID	ADMINISTRACION
2	CONDORI ACCOSTUPA ANIA SILVIA	ADMINISTRACION
3	MOSCOSO COSIO CARLOS EDUARDO	CONTABILIDAD
4	SURCO CHINCHAZO MARILUZ	CONTABILIDAD
5	SALAS ARENAS KATTY	CONTABILIDAD
6	RODRIGUEZ SULLASI CLEYDA	CONTABILIDAD
7	QUELLCCA QUISPE SOLEDAD	CONTABILIDAD
8	HUAMAN SUTTA JULIO RAMON	CONTABILIDAD
9	SALAZAR LETONA KEVIN	CONTABILIDAD
10	OCHOA CHAMPI JOSUE DAVID	CONTABILIDAD
11	POZO FOLLANA MARIELA ALEXANDRA	CONTABILIDAD
12	BOLIVAR HUANCA BIANCA	CONTABILIDAD
13	SALLO QUISPE PAOLA IRAYDA	ECONOMIA
14	ARROYO ARAGON GABRIELA KRUPZKAYNA	ECONOMIA

**OFICIO N° 1153-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

**EXPEDIENTES DE BACHILLERATO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.

1	SALINAS TAPIA LUISA CAROLINA	ESTOMATOLOGIA
2	RIMACHI RAMOS JULIO RENZO	PSICOLOGIA
3	PATILLA CHIRINOS ANALY	PSICOLOGIA
4	YUPANQUI QUISPE FLOR SOFIA	PSICOLOGIA
5	CARRILLO HUILLCA MONIQUE SHIRLLEY	OBSTETRICIA
6	ECHEGARAY REYES MELANIE BIELKA	PSICOLOGIA

EXPEDIENTE DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	CONDORI LETO ERIKA YAZMIN	PSICOLOGIA

**OFICIO N° 1156-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

EXPEDIENTE DE MAESTRIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA
1	CABALLERO CONDORI WILVER	MAESTRIA EN DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**OFICIO N° 1159-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	CAVERO MONCADA TINO	DERECHO
2	OBLITAS SALAS HENRY ALEX	DERECHO

**OFICIO N° 1166-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	ALVAREZ CUNO KEVIN	MEDICINA HUMANA
2	VELARDE TINCO YUVICA	ENFERMERIA
3	CAMA RAMOS MARGOT	OBSTETRICIA

**OFICIO N° 1168-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

EXPEDIENTE DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	FERNANDEZ GAMARRA MARIA FERNANDA	DERECHO

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	HUGO CARRILLO THILCIA	DERECHO
2	VEGA HUAYLLA BELÚ	DERECHO

**OFICIO N° 1177-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

EXPEDIENTES DE MAESTRIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA
1	PLETICKOSICH CUBA JHOVISSA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS
2	GUZMAN ALARCON KARLOS GORKI	MAESTRIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE
3	YABAR CALDERON VIRGILIO	MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
4	CARRION SEGUNDO KATHERIN	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS

EXPEDIENTES DE DOCTORADO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA
1	MARIN BENITEZ CIRO	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

**OFICIO N° 1191-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	AGUILAR CUELA ANA KARINA	ARQUITECTURA
2	FELICES AGUIRRE ALISON	INGENIERIA INDUSTRIAL
3	RAMOS HUAMANI LUIS MIGUEL	INGENIERIA CIVIL
4	CORNEJO PUMACAJIA LUIGI FHAUST	INGENIERIA CIVIL
5	MOSCO SO CAVERO LUIS RICARDO	INGENIERIA INDUSTRIAL
6	ROMERO HUARAC BRIGUIT ISABEL	INGENIERIA AMBIENTAL
7	ESPEJO PAUCAR ANGEL BLEYN	INGENIERIA INDUSTRIAL
8	GOMEZ SEGOVIA JASON MISAEL	INGENIERIA CIVIL
9	FARFAN GAMARRA JESUS FERNANDO	INGENIERIA INDUSTRIAL
10	ASTETE MIRANDA SEBASTIAN RODRIGO	INGENIERIA AMBIENTAL
11	CAVIEDES OSCCO DAVID JOHAN	INGENIERIA CIVIL
12	PALOMINO CARRASCO GABRIELA MILENA	INGENIERIA CIVIL
13	LEON FLUKER CELSO JOSE	INGENIERIA CIVIL

14	SANTANDER RIOS DAYANA DANITSA	INGENIERIA CIVIL
15	HERRERA VERGARA JHAIR HELIO	INGENIERIA CIVIL
16	FERNANDEZ SANCHEZ CHRISTOPHER JAIR	INGENIERIA CIVIL
17	GAMARRA HURTADO GILDA NICOLE	ARQUITECTURA
18	HUARCAYA ECHEGARAY AZZA EDDY	ARQUITECTURA
19	PERALTA TOLEDO MARKO AURELIO	INGENIERIA AMBIENTAL
20	QUENAYA CHAMPI GLORIA ESTEFANY	INGENIERIA CIVIL
21	GARAY PINTO SHEYLA ADELAYDA	ARQUITECTURA
22	CCAPATINTA ROJAS LINDA	INGENIERIA CIVIL
23	CUSIQUISPE DAVILA LETICIA	INGENIERIA INDUSTRIAL
24	ASTETE ESCALANTE JASHURY FERNANDA	INGENIERIA CIVIL
25	ELORRIETA OLIVO GUILLERMO	INGENIERIA CIVIL
26	ARMAS CCAPCHA JAIR ANTONY	INGENIERIA INDUSTRIAL
27	HUAYTA HUARANCA FRANK YHAIR	INGENIERIA CIVIL
28	HUAYLLAS MANOTTUPA JULIO CESAR	INGENIERIA INDUSTRIAL
29	GUZMAN MORA ROSA MARIA	INGENIERIA AMBIENTAL
30	LANADO HUACAC MILAGROS PRISCILA	INGENIERIA CIVIL
31	SONCCO USANDIVARES JHOKLAUN MARYCIELO	INGENIERIA CIVIL
32	QUILLO FRANCO FATIMA	ARQUITECTURA
33	FARFAN HUAMAN JOSE ALEJANDRO	INGENIERIA CIVIL
34	JALISTO CCOPA HEIDY DAYANA	INGENIERIA INDUSTRIAL
35	TABOADA ORE PAOLO CESAR	INGENIERIA CIVIL
36	SUCLLI CHAPARRO DIEGO FERNANDO	INGENIERIA INDUSTRIAL
37	CARDENAS GONZALES JUAN DIEGO	INGENIERIA CIVIL
38	BORDA LUZA HOLGUER	INGENIERIA CIVIL
39	VALENCIA YABAR DIEGO PORFIRIO	INGENIERIA CIVIL
40	CESPEDES CAYO KIMBERLY NOHELIA	INGENIERIA CIVIL
41	ROJAS ORTIZ DE ZEVALLOS BRYAN REYNALDO	INGENIERIA AMBIENTAL

**OFICIO N° 1192-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

**EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	LOAYZA GALLEGOS RODRIGO FERNANDO	INGENIERIA CIVIL



2	MACHADO YNQUILLAY KARINA MILAGROS	INGENIERIA CIVIL
3	PUMA HUAMAN LUIS MIGUEL	INGENIERIA CIVIL
4	LEIVA MARIN SHARON ADRIANA	INGENIERIA CIVIL
5	NIÑO DE GUZMAN ARPASI JODDAI JAVIER	INGENIERIA CIVIL
6	ROJAS GRANDEZ JESSICA MARIA	INGENIERIA INDUSTRIAL
7	CHAVEZ SALAS HECTOR	INGENIERIA CIVIL
8	NECOCHEA ELGUERA AELI	INGENIERIA CIVIL
9	VALENZUELA PONCE HILARI DAYANA	INGENIERIA INDUSTRIAL
10	HANCO AGUILAR HAROLD ALDAIR	ARQUITECTURA

**OFICIO N° 1193-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

EXPEDIENTE DE MAESTRIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA
1	BUSTINZA BEJAR AILANG LIU	MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

**OFICIO N° 1196-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	ZAMORA HUARCAYA ALFREDO	DERECHO
2	VARGAS DE LA CRUZ SCHEYLA	DERECHO
3	MONTALVO RAMIREZ KAROLYNE	DERECHO
4	NINA HERENCIA MARGOT	DERECHO
5	SALAS BENDEZU MARIA DEL CARMEN	DERECHO
6	CABRERA VILLAVICENCIO ANIBAL	DERECHO
7	BACA AUCCA GIARDINE LIEF SHARON	DERECHO

**OFICIO N° 1197-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

EXPEDIENTE DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	PEREA MONJE ANGELA GABRIELA	DERECHO

## **TRATAMIENTO DE DESPACHO:**

- 1. Eleva Reglamento de Coordinación del Sistema de Seguimiento al Egresado y Graduado de la Universidad Andina del Cusco.**  
**Oficio N° 1176-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el Reglamento de la Coordinación del Sistema de Seguimiento al Egresado y Graduado de la Universidad Andina del Cusco, documento que forma parte en archivo.

- 2. Solicita modificar el Art. 27° del Reglamento de evaluación de los estudiantes del pregrado de la Universidad Andina del Cusco.**  
**Oficio N° 1183-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad MODIFICAR el artículo 27° del Reglamento de evaluación de los estudiantes de pregrado de la Universidad Andina del Cusco, aprobado mediante Resolución N° 261-CU-2019-UAC de fecha 28 de mayo de 2019, de la forma siguiente: “Art. 27°. Las solicitudes de rectificación de notas del último o único aporte (dirigidas al Decano de la Facultad), así como su atención con la concluyente emisión de las resoluciones deberán resolverse de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario académico”. Quedando inalterable en todos sus demás extremos la Resolución N° 261-CU-2019- UAC.

- 3. Eleva solicitud de ratificación de resolución de Reconformación de Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Finanzas.**  
**Oficio N° 1179-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DEJAR SIN EFECTO en todos sus extremos a partir de la fecha de emisión del presente acto administrativo la Resolución N° 278-CU-2021-UAC de fecha 16 de junio de 2021, (...). RATIFICAR en todos sus extremos la Resolución N° 4003-2021-FCEAC-UAC de fecha 15 de noviembre de 2021, por consiguiente, aprobar la reconformación del Comité de calidad de la Escuela Profesional de Finanzas, de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco.

<b>INTEGRANTES</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
<b>DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FINANZAS</b>	<i>Dr. Aquiles Suyo Caparó Presidente de la Comisión Académica</i>
<b>DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<i>Dr. Hernando Gonzales Abrill</i>
<b>DOCENTES ORDINARIZADOS</b>	<i>Docente Ordinarizado</i>

<b>(La Escuela no cuenta con docentes ordinarios)</b>	Docente Ordinario
	Docente Ordinario
<b>DOCENTES CONTRATADOS</b>	Mgt. Mario Nicanor Vargas Bejarano Docente Contratado
	Mgt. Abraham Puente de la Vega Cáceres Docente Contratado (invitado)
	Mgt. Alejandro Vladimir Delgado Camacho Docente Contratado (invitado)
	Mgt. Angela Cornejo Rojas Docente Contratado (invitada)
	Mgt. Oscar Israel López Garcés Docente Contratado (invitado)
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	Srta. María Hanco Valeriano
<b>REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES</b>	<b>Señor Carlos Santiago Cuba Jauregui,</b> Estudiante del 5mo. Ciclo, celular 938861745 Correo: 020102168@uandina.edu.pe <b>Señor Víctor Manuel Santiago Palomino Bejar,</b> estudiante de 5to. Ciclo, celular 988081131 Correo: 019101879i@uandina.edu.pe
<b>GRADUADOS</b>	La Escuela de Finanzas, por ser nueva aún no tiene Graduados
	La Escuela de Finanzas, por ser nueva aún no tiene Graduados
<b>REPRESENTANTES DE GRUPOS DE INTERÉS</b>	Señor Joe Farfán Cusihuaman, Gerente General de la Empresa ORION del Cusco. celular 984 765 870
	Señor MBA. Julio César Tapia Rivera Gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Santiago Celular 984 988 807.

**4. Eleva solicitud de aprobación de Plan Curricular 2020 Enfoque por Competencias de la Escuela Profesional de Contabilidad.  
Oficio N° 1187-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el Plan Curricular 2020 Enfoque por Competencias de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad

Andina del Cusco, elaborado conforme a los lineamientos y procedimientos correspondientes, el mismo que en anexo que forman parte del presente acto administrativo.

**5. Solicita ampliación de plazo para implementación de Sistema de Control Interno. Oficio N° 299-2021-VRAD-COVID -2019/UAC.**

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to AUTHORIZE the extension of the term for a period of 12 months for the implementation of the Internal Control System of the Universidad Andina del Cusco, as well as, to form the Internal Control Commission, the same that will be confirmed as follows:

- Mgt. Fernando Philco Prado
- Ing. Liliam Lazo Oviedo
- CPC. Washington Quispe Atayupanqui
- CPC. Yahasmina Mujica Cavero
- Lic. Miguel Ángel Chevarría Mamani
- Lic. Iván Vera Paucar
- CPC. Nelly Sonia Turpo Gutiérrez
- CPC. Javier Cunza Valdeiglesias
- CPC. Grethel Carmela Ramírez Guzmán (Apoyo)

**6. Eleva solicitud de exoneración de proceso de selección para adquisición de Monitor Dual para Medición Simultánea de Partículas para la Escuela Profesional de Ingeniería. Oficio N° 300-2021-VRAD-COVID -2019/UAC.**

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to EXONERATE from the selection process for the "Acquisition of a dual monitor for simultaneous measurement of particles for the Industrial Engineering School" and consequently, to AUTHORIZE its adjudication in favor of the company CENTEX INSTRUMENTATION Y EQUIPOS SAC for the sum of US \$ 39,430.00 (thirty and nine thousand four hundred thirty with 00/100 dollars) at the exchange rate of the date in which the bank deposit is made, including all taxes of Law that will affect the activity 210719 of the POI 2021 of the UAC.

**7. Solicita aprobación de adjudicación directa a la empresa, Laboratorios Globales S.A.C. por servicios de arrendamiento de equipos complementarios para el BIOTERIO AUTOMATIZADO para el desarrollo de investigación de ciencia y aplicada de alto impacto de la Universidad Andina del Cusco. Oficio N° 301-2021-VRAD-COVID -2019/UAC.**

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to AUTHORIZE the direct adjudication to the company Laboratorios Globales S.A.C., for the service of rental of complementary equipment for the Automated Bioterio for the development of basic and applied science research of high impact in the Universidad Andina del Cusco, whose rental of the same represents a cost of S/ 70,000.00 soles annually, rental that will be carried out from October 16, 2021 to October 15, 2022. Being indispensable the said

servicio y por tratarse del único proveedor especializado, en cumplimiento del numeral 6.1.2 de la Directiva N° 001-2020-DIPLA-UAC.

**8. Solicita ratificación de Director de Departamento Académico de Ingeniería Civil.  
Oficio N° 299-2021-DFIA-UAC.**

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to AMPLIAR until December 30, 2023, the validity of the ratification of Ing. Robert Milton Merino Yépez, as Director of the Department of Academic Engineering of the Faculty of Engineering and Architecture of the University of Cusco.

Con lo que se levanta la sesión de Consejo Universitario, siendo las veintiuna horas con cuarenta y un minutos.

Suscripción del acta de sesión ordinaria de fecha 2 de diciembre de 2021.

Antonio Fredy Vengoa Zuñiga

18:22

Suscribo el acta

Yanet Castro Vargas

18:22

Suscribo el acta

Luis Amadeo Mendoza Quispe

18:22

Suscribo el acta

Manuel Marco Fernández García

18:22

Suscribo acta

Ricardo Fernández Lorenzo

18:22

Suscribo el acta.

Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel

18:22

Suscribo el acta

Daniela Nayeli Ibarra Mamani

18:23

Suscribo el acta

Mireyha Madeley Soto Cordova

18:23

Aprobado

Fortunato Endara Mamani  
18:23

Suscribo el acta

Victor Raul Acuña Loaiza  
18:23

Suscribo el acta

Herminia Callo Sanchez de Masias  
18:23

Suscribo el acta

Mireyha Madeley Soto Cordova  
18:23

Suscribo el acta

Di-Yanira Bravo Gonzales  
18:23

Suscribo el acta

Anggie Allison Cabrera Concha  
18:23

Suscribo el acta

Juan Carlos Valencia Martínez  
18:24

Suscribo el acta

Willy Douglas Valencia Quispe  
18:24

Suscribo el acta